



# Boletín Oficial

## de las

# Cortes de Castilla y León

### VI LEGISLATURA

AÑO XXIV

24 de Octubre de 2006

Núm. 309

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>			
<b>Contestaciones.</b>			
P.E. 4835-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a diferencias en la resolución de la autorización administrativa relativas a los distintos expedientes de parques eólicos en el seno de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 14 de febrero de 2006.	23737	cionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 14 de febrero de 2006.	23738
P.E. 4848-II y P.E. 4849-II		P.E. 4850-II, P.E. 4851-II, P.E. 4852-II, P.E. 4853-II, P.E. 4854-II, P.E. 4855-II, P.E. 4856-II, P.E. 4857-II, P.E. 4859-II, P.E. 4860-II, P.E. 4861-II, P.E. 4862-II, P.E. 4863-II, P.E. 4864-II, P.E. 4865-II, P.E. 4866-II y P.E. 4867-II	
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, rela-		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 14 de febrero 2006.	23738
		P.E. 5085-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
a planificación futura y los reajustes a realizar en las Zonas Básicas de Salud de la Alberca y Miranda del Castañar (Salamanca), así como en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23745	a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 7/2006 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23755
P.E. 5087-II		P.E. 5179-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a exclusión por parte de la Consejería de Medio Ambiente del municipio de Coreses (Zamora), en el Estudio informativo de abastecimiento de agua al alfoz de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23745	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 47/2005 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23755
P.E. 5130-II		P.E. 5180-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural de la Plaza Mayor de Fuentes de Año, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23746	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 57/2005 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23756
P.E. 5131-II		P.E. 5183-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a desarrollo del sistema informático de una red epidemiológica integrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23746	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A.2005/0-28 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23756
P.E. 5135-II		P.E. 5184-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ubicación de los Servicios Territoriales de cada Consejería en la ciudad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23748	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A.2005/0-31 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23757
P.E. 5164-II		P.E. 5185-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a contratación de prótesis de radiología (no vascular) para Hospital Universitario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23755	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 32/2005 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23757
P.E. 5170-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 5186-II		a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 205-6-0067 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23760
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A.2005/0-39 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23758	P.E. 5193-II	
P.E. 5187-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número PNSP 2005-5-171 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23760
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A.2005/0-35 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23758	P.E. 5203-II	
P.E. 5188-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyecto de acondicionamiento de la carretera de acceso a las poblaciones del sur de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.	23761
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A.2005/0-38 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23759	P.E. 5204-II	
P.E. 5190-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a plazo de finalización de las obras en la carretera de la red regional básica CL-512, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.	23761
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 205-9-1 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23759	P.E. 5206-II	
P.E. 5191-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a declaración europea para incrementar el uso de energías renovables, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.	23761
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 205-6-0065 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.	23759	P.E. 5209-II	
P.E. 5192-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones concedidas a las empresas a través de la Agencia de Desarrollo Económico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.	23762
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa		P.E. 5212-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de soli-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<p>citades dirigidas al Plan de Apoyo al Comercio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23764	<p>ayudas ADE 2004 y 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23774
<p>P.E. 5213-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a solicitudes presentadas en los programas de Fomento de Empleo Estable, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23765	<p>P.E. 5228-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a convocatoria de ayudas ADE (Línea 6. Sociedad de la Información), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23777
<p>P.E. 5214-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23766	<p>P.E. 5235-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a arreglo de la carretera ZA-702 a su paso por la localidad de Villarín de Campos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23777
<p>P.E. 5215-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de puestos de trabajo de la Viceconsejería de Empleo y de la Dirección General de que ésta dependen, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23771	<p>P.E. 5239-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a falta de personal sanitario en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23778
<p>P.E. 5220-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 273/2005 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23773	<p>P.E. 5240-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a obras de la carretera ZA-715 entre Villafáfila y Villalpando, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23778
<p>P.E. 5226-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A. 03/06 de la Gerencia de Atención Primaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23774	<p>P.E. 5248-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a inicio de las obras del edificio institucional en la futura Ciudad del Medio Ambiente en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23778
<p>P.E. 5227-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a convocatoria de</p>		<p>P.E. 5249-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a construcción de cuatro puntos limpios en municipios de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.</p>	23779
		<p>P.E. 5263-II</p> <p>CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita</p>	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
formulada por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a presupuesto de las obras de ampliación del Centro de Salud de Mombuey, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.	23779	P.E. 5281-II	
P.E. 5264-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a Obras de Concentración Parcelaria finalizadas por la Consejería de Agricultura en la provincia de Ávila en los últimos tres años, las iniciadas por la Consejería, así como los Planes de Mejoras Territoriales y Obras de Zonas de Concentración Parcelaria aprobadas y publicadas en el BOCYL, durante los años 2003,2004, 2005 y 2006, en la misma provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 10 de abril de 2006.	23781
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a ubicación de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria en el enclave "Soto de Garray", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.	23780	P.E. 5283-II	
P.E. 5268-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a retraso de los trabajos de concentración parcelaria en la zona de Castropodame (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 10 de abril de 2006.	23782
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a objetivos del Plan de Mejoras en el área de Atención al Ciudadano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 10 de abril de 2006.	23780	P.E. 5284-II	
P.E. 5280-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a situación actual de las zonas de concentración parcelaria por provincias atendiendo el estado en que se encuentran, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 10 de abril de 2006.	23782
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a relación de funcionarios pertenecientes a cuerpos de habilitación nacional que prestan sus servicios en la Diputación Provincial de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 10 de abril de 2006.	23781		

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Contestaciones.

##### P.E. 4835-II

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 4835-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a diferencias en la resolución de la autorización administrativa relativas a los distintos expedientes de parques eólicos en el seno de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 14 de febrero de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 03 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0604835, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las diferencias existentes en la resolución de la autorización administrativa de determinados parques eólicos de la Comunidad Autónoma.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las autorizaciones administrativas de las instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica de los ocho parques que se citan en la pregunta, así como del resto de parques eólicos cuyas autorizaciones se han tramitado en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos, se otorgan una vez que los expedientes estén completos y dispongan de toda la documentación exigida correctamente cumplimentada, acreditando así el cumplimiento de la normativa vigente en esta materia. Este es el motivo por el que pueden registrarse diferencias entre las fechas de autorizaciones entre unos parques eólicos y otros.

Por otra parte, la fecha de superación del trámite de evaluación de impacto ambiental no es determinante para establecer el orden de otorgamiento de las autorizaciones administrativas, pues se trata de un trámite más dentro del procedimiento.

La razón por la que los dos parques eólicos, Cantiruela y Las Paldas, no han obtenido la autorización administrativa, pese a estar publicadas desde hace dos años y medio sus respectivas declaraciones de impacto ambiental, está motivada porque, a fecha de hoy, está pendiente que la empresa acredite la capacidad financiera suficiente y, además, les falta el punto de evacuación al existir concurrencia con otras peticiones.

Valladolid, 19 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**P.E. 4848-II y P.E. 4849-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 4848-II y P.E. 4849-II, a las Preguntas formuladas por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 14 de febrero de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de abril de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE  
CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON  
RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA A
P.E. 4848-II	conciertos de la Consejería de Sanidad con el sector privado adjudicados por la Gerencia de Valladolid por procedimiento negociado.
P.E. 4849-II	conciertos de la Consejería de Sanidad con el sector privado adjudicados por la Gerencia de Valladolid por concurso.

Contestación a las Preguntas Escritas Núm. P.E. 0604848 y P.E. 0604849-I, formuladas por D<sup>a</sup>. Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a los procedimientos clínicos y diagnósticos adjudicados por procedimiento negociado y por concurso en la Gerencia de Salud de las áreas de Valladolid.

El número de contratos contabilizados adjudicados por concurso y por procedimiento negociado sin publicidad para realizar procedimientos clínicos, diagnósticos, quirúrgicos, terapéuticos o rehabilitadores, en la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, es el siguiente:

	CONTRATOS/AÑO			
	2002	2003	2004	2005
PTO. NEGOCIADO S. P.	24	17	25	29
CONCURSO	-	1	2	-

El resto de la información solicitada se ha facilitado en la contestación de las Preguntas Escritas núm. P.E. 0604850-I a P.E. 0604857-I y P.E. 0604859-I a P.E. 0604867-I.

Valladolid, a 17 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 4850-II, P.E. 4851-II,  
P.E. 4852-II, P.E. 4853-II,  
P.E. 4854-II, P.E. 4855-II,  
P.E. 4856-II, P.E. 4857-II,  
P.E. 4859-II, P.E. 4860-II,  
P.E. 4861-II, P.E. 4862-II,**

**P.E. 4863-II, P.E. 4864-II,  
P.E. 4865-II, P.E. 4866-II y  
P.E. 4867-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, a las Preguntas formuladas por varios Procuradores, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 14 de febrero de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de abril de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE  
CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON  
RESPUESTA ESCRITA

P.E.	PROCURADOR / RELATIVA
P.E. 4850-II	la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez / relación de centros sanitarios privados concertados en Ávila.
P.E. 4851-II	los Procuradores Dña. Mercedes Martín Juárez y D. Fernando Benito Muñoz / centros sanitarios privados concertados en Burgos.
P.E. 4852-II	las Procuradoras Dña. Mercedes Martín Juárez y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda / relación de centros sanitarios privados concertados en León.
P.E. 4853-II	las Procuradoras Dña. Mercedes Martín Juárez y Dña. María Begoña Núñez Díez / relación de centros sanitarios privados concertados en Palencia.
P.E. 4854-II	las Procuradoras Dña. Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González / relación de centros sanitarios privados concertados en Salamanca.
P.E. 4855-II	las Procuradoras Dña. Mercedes Martín Juárez y Dña. María Teresa Rodrigo Rojo / relación de centros sanitarios privados concertados en Segovia.
P.E. 4856-II	los Procuradores Dña. Mercedes Martín Juárez y D. Carlos Martínez

	Mínguez / relación de centros sanitarios privados concertados en Soria.
P.E. 4857-II	las Procuradoras Dña. Elena Pérez Martínez y Dña. Mercedes Martín Juárez / relación de centros sanitarios privados concertados en Valladolid.
P.E. 4859-II	la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez / número de derivaciones a centros privados por especialidad y coste de cada una de las ellas en la provincia de Ávila.
P.E. 4860-II	los Procuradores Dña. Mercedes Martín Juárez y D. Fernando Benito Muñoz / número de derivaciones a centros privados por especialidad y coste de cada una de las ellas en la provincia de Burgos.
P.E. 4861-II	las Procuradoras Dña. Mercedes Martín Juárez y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda / número de derivaciones a centros privados por especialidad y coste de cada una de las ellas en la provincia de León.
P.E. 4862-II	las Procuradoras Dña. Mercedes Martín Juárez y Dña. María Begoña Núñez Díez / número de derivaciones a centros privados por especialidad y coste de cada una de las ellas en la provincia de Palencia.
P.E. 4863-II	las Procuradoras Dña. Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González / número de derivaciones a centros privados por especialidad y coste de cada una de las ellas en la provincia de Salamanca.
P.E. 4864-II	las Procuradoras Dña. Mercedes Martín Juárez y Dña. María Teresa Rodrigo Rojo / número de derivaciones a centros privados por especialidad y coste de cada una de las ellas en la provincia de Segovia.
P.E. 4865-II	los Procuradores Dña. Mercedes Martín Juárez y D. Carlos Martínez Mínguez / número de derivaciones a centros privados por especialidad y coste de cada una de las ellas en la provincia de Soria.
P.E. 4866-II	las Procuradoras Dña. Elena Pérez Martínez y Dña. Mercedes Martín Juárez / número de derivaciones a centros privados por especialidad y coste de cada una de las ellas en la provincia de Valladolid.

P.E. 4867-II los Procuradores Dña. Mercedes Martín Juárez y D. Manuel Fuentes López / relativa a número de derivaciones a centros privados por especialidad y coste de cada una de las ellas en la provincia de Zamora.

Contestación a las Preguntas Escritas Núm. P.E. 0604850-I a P.E. 0604857-I y P.E. 0604859-I a P.E. 0604867-I, formuladas por D<sup>a</sup> Mercedes Martín Juárez y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a las derivaciones a centros privados entre 2002 y 2005.

La concertación de servicios sanitarios está prevista y regulada tanto en la legislación básica estatal, Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, Ley 14/1986, General de Sanidad, como en la Ley 1/1993, de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León.

La Ley 1/1993 recoge las modalidades de colaboración de la iniciativa privada, a través de la suscripción de convenios, conciertos y demás acuerdos con entidades, empresas o profesionales ajenos al Sistema de Salud de Castilla y León para la prestación de servicios de acuerdo con los principios de complementariedad, optimización y coordinación. La concertación de servicios sanitarios es, por tanto, una actividad complementaria sometida a unos procedimientos reglados de control y seguimiento.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León, la actividad sanitaria complementaria concertada supone en 2006 un porcentaje de gasto del 2,6% del presupuesto total de la Consejería de Sanidad.

Como contestación a esta pregunta, se adjuntan los siguientes anexos:

ANEXO I.- Relación de Centros concertados con importe facturado durante los años 2002, 2003, 2004 y 2005.

ANEXO II.- Relación de centros con importe facturado durante los años 2002, 2003, 2004 y 2005, a los que se ha derivado puntualmente pacientes por diferentes motivos: Servicios o prestaciones en uso tutelado, etc.

En cuanto al número de servicios prestados a Sacyl en cada centro, existe gran diversidad de servicios que desaconsejan dar una información agregada, ya que hay servicios que se facturan por procesos, por sesiones, por estancias, etc, e incluso algunos por la modalidad de canon fijo. Esta información se pone a disposición de los procuradores interesados para su consulta en cada una de las Gerencias de Salud de Área y Gerencias de Atención Especializada.

Valladolid, 17 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: César Antón Beltrán

## ANEXO I . - RELACIÓN DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS - IMPORTE FACTURADO

CENTRO	LOCALIDAD	AÑOS			
		2.002	2.003	2.004	2.005
<b>Actividad concertada por las Gerencias de Atención Especializada</b>					
<b>Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos</b>					
AIR LIQUIDO MEDICINAL, S.L.	Madrid	28.206	22.435	27.707	31.754
ARAGON LITIASIS, S.A.	Zaragoza	2.430	4.860	810	1.620
ASHDO, S.A.	Torrejon	790.686	705.267	715.354	613.104
ASYTER	Toledo			35.525	194.735
BAXTER, S.L.	Valencia	1.241.506	1.107.221	1.276.531	1.429.593
BIEFFE MEDITAL, S.A.	Huesca	530.536	426.103	280.755	3.344
CARBURROS METALICOS, S.A.	San Sebastian de los Reyes (Madrid)	9.166.572	10.053.986	11.090.756	3.431.132
CENTRO CASTELLANO DE BRAQUITERAPIA PROSTÁTICA	Valladolid				54.000
CENTRO DE DIAGNÓSTICO BURGALÉS, S.L.	Burgos	1.681.220	1.688.898	1.773.586	1.838.737
CENTRO DE DIAGNÓSTICO PET CASTILLA Y LEÓN	Valladolid		5.040		
CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS, S.A.	Valladolid	891.557	944.006	996.299	1.244.949
CENTRO DE DIAGNÓSTICO STA. LUCIA, S.L.	Santander				42
CENTRO DE DIAGNÓSTICO VALLADOLID, S.A.	Valladolid	1.601.440	1.695.054	1.780.707	2.024.826
CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y RESONANCIA MAGNÉTICA, S.L.	Salamanca	121.385	181.835	249.657	409.259
CENTRO DE DIALISIS BURGALÉS	Burgos	1.278.300	1.318.315	1.428.588	1.337.948
CENTRO DE DIALISIS DIALSAN	Santander		12.969		
CENTRO DE DIALISIS PONFERRADA, S.L.	Ponferrada	752.371	834.638	1.002.481	950.290
CENTRO DE HEMODIALISIS			1.656		
CENTRO DE LITOTRIZIA DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.	Valladolid	309.965	312.282	301.883	178.010
CENTRO DE RESONANCIA LEÓN, S.A.	Navatejera (León)				28.856
CENTRO DE TRATAMIENTO UROLÓGICO, S.L.	Valladolid			28.722	36.055
CENTRO PET		5.576	1.290		
CENTRO PET RECOLETAS, S.L.	Valladolid		62.640		
CENTRO RENAL KIDNEY	Valladolid	562.179	778.453	1.970.726	2.067.932
CLÍNICA ALTOLLANO (Duquesilver)	Navatejera	15.464	83.322	186.890	213.724



CENTRO	LOCALIDAD	AÑOS			
		2.002	2.003	2.004	2.005
CLÍNICA LA LUZ, S.L.	Madrid	194.482	153.353	163.133	121.922
CLÍNICA MÉDICA NUCLEAR GÉMINIS, S.L.	Ponferrada				
CLINICA MONTEPELLIER	Zaragoza			1.260	1.310
CLINICA SANTA TERESA, S.A.	Avila	402.657	502.012		328.443
CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA	Pamplona	950	1.100		
CRUZ ROJA ESPAÑOLA		2.993			
DENSITOMETRIA PONFERRADA, S.L.	Ponferrada (León)	2.019	2.440	3.534	3.660
DIAGNÓSTICO FUNCIONAL, S.L.	La Lastrilla	45.368	43.543	50.673	42.835
DIALEON, S.L.	León	1.223.736	1.301.438	1.240.543	1.252.689
FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.	Granollers	566.805	655.836	637.850	658.784
FUNDACIÓN JIMENEZ DIAZ	Madrid	184.077	171.135		
FUNDACIÓN RENAL IÑIGO ÁLVAREZ DE TOLEDO	Madrid	1.495.530	1.708.260	1.672.721	1.665.831
GAMBRO	Madrid		7.876	14.839	9.056
GASMEDI	Madrid			124.090	3.382.097
GRUPO DIAGNOSTICO KARMEN			720		
HOSPAL	Barcelona	47.720	39.782	45.166	58.485
HOSPITAL CAMPO GRANDE	Valladolid	10.807			
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN	Madrid	4.220			
HOSPITAL REYES CATOLICOS (Cibergroup)	Burgos	5.853	10.220	11.988	
HOSPITAL SANTISIMA TRINIDAD	Salamanca	31.086	30.614	38.958	37.544
INSTITUC NEFROLOGIC			1.769		
INSTITUTO DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS	Madrid	1.144			
INSTITUTO PET DR. CARRERAS	Madrid	962			
ISODIAGNÓSTICO, S.L.	Valladolid				5.934
KIDNEY, S.L.	Valladolid	944.874	823.918		
NEFRO CLUB CARTHAGO, S.L.	Cartagena (Murcia)	1.340			
OBRA HOSPITALARIA NUESTRA SEÑORA DE REGLA	León	248.716	204.819	288.533	718.576
ONCOLOGICO S.SEBASTIAN	San Sebastian		85		
OSATEK, S.A.					2.096
OXICAR		533	533	133	

CENTRO	LOCALIDAD	AÑOS			
		2.002	2.003	2.004	2.005
OXIMESA, S.L.	Burgos	1.163.790	1.742.952	1.805.875	1.913.118
POLICLINICA SAGASTA			810		
RADORVA, S.L.	Ponferrada				
RESONANCIA MAGNÉTICA BILBAO	Bilbao	5.360	11.043	9.412	8.761
RESONANCIA MAGNÉTICA NUESTRA SRA. DEL ROSARIO	Madrid		239	144	
RESONANCIA MAGNÉTICA PALENCIA, S.A.	Palencia	587.329	571.504	680.630	736.865
RESONANCIA MAGNÉTICA SANTA TERESA, S.L.	Avila			545.640	229.848
RESONANCIA MAGNÉTICA, S.A. (LOGROÑO)	Logroño	85.576	158.192	222.673	92.749
RESONANCIA PONFERRADA, S.A.	Ponferrada	350.609	421.993	529.292	566.702
S.E.T.E.R. SOCIEDAD PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO	Zamora	931.808	855.124	957.619	918.856
SANATORIO QUIRÚRGICO	Soria			1.148	
SCANNER PONFERRADA, S.A.	Ponferrada	5.048	2.861	7.480	28.779
SEGOVIA MÉDICA, S.A.	La Lastrilla	410.978	433.420	470.050	461.564
SER-IBER 2003, S.L.	Burgos	258.101	328.128	479.729	438.407
TECNOLOGÍA Y APLICACIONES UROLÓGICAS, S.L.	Madrid	49.932	17.141		
U.T.E CONTSE-OXIGENO SALUD, S.A.		106		54.349	2.439.148

**Actividad Concertada por las Gerencias de Salud de Área  
Hospitalización y procedimientos quirúrgicos**

CENTRO CASTELLANO DE BRAQUITERAPIA, S.L.					135.000
CENTRO MÉDICO DE ZAMORA, S.A.	Zamora	482.097			589.670
CENTRO ORAL Y MAXILOFACIAL BUCCAL, S.L. (PA)	Palencia				30.068
CENTRO ORAL Y MAXILOFACIAL BUCCAL, S.L. (ZA)	Zamora				44.430
CENTRO ORAL Y MAXILOFACIAL BUCCAL, S.L. (VA)	Valladolid				
CLÍNICA ALTOLLANO (Duquesilver)	Navatejera	3.072.222	2.006.212	3.771.096	4.009.871
CLÍNICA DENTAL DENSAL, S.L.	Toledo	323			
CLÍNICA DRA. CLAVERO, S.L.	Valladolid	351.196	257.101	447.892	
CLÍNICA GINECOLÓGICA GINEMÉDICA	Valladolid				54.100
CLÍNICA JUAN M. SANTOS OLLER	Valladolid	37.683	36.112	27.550	
CLÍNICA MOMPÍA, S.A.	Sta. Cruz de				

CENTRO	LOCALIDAD	AÑOS			
		2.002	2.003	2.004	2.005
CLÍNICA MULTIMÉDICA CENTRO	Salamanca			5.646	416.555
CLÍNICA PONFERRADA	Ponferrada	765.868	452.972	552.604	1.056.880
CLÍNICA RECOLETAS ALCALÁ	Alcalá de				
CLÍNICA SAN FRANCISCO, S.A.	León				312.608
CLINICA SANTA TERESA, S.A.	Avila	100.186			
CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA	Pamplona	604.326	783.961	701.324	721.704
CLINICA VIRGEN DE LA SALUD	Palencia	160.000	262.400		318.272
CLÍNICA M.Q. SANTA MARIA LA BLANCA	León	957.953	944.382	895.327	857.116
FUNDACIÓN JIMENEZ DIAZ	Madrid	1.349.044	1.771.209	1.424.387	1.083.980
GABINETE MÉDICO PARACELSO, S.A.	Valladolid	2.615.000	3.020.601	3.144.213	
HOSPITAL CAMPO GRANDE	Valladolid				
HOSPITAL COMARCAL DE BENAVENTE	Benavente	68.080			
HOSPITAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN BURGOS	Burgos	931.918	979.040	859.408	1.313.151
HOSPITAL DE MADRID-MONTEPRINCIPE	Madrid	329.145	118.346		
HOSPITAL DE VALLADOLID FELIPE II	Valladolid	1.276.740	1.355.824	1.845.196	
HOSPITAL GENERAL DE LA SANTISIMA TRINIDA	Salamanca	85.825			62.418
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN	Madrid	12.353			
HOSPITAL INSTITUTO SAN JOSE	Madrid	67.695	1.174	36.930	
HOSPITAL PROVINCIAL RODRIGUEZ CHAMORRO	Zamora	114.599			
HOSPITAL PROVINCIAL SAN TELMO	Palencia	2.512.178	3.026.884	1.203.473	1.253
HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS	Valladolid			28.630	1.281.555
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (BURGOS)	Burgos	2.962.047	2.330.480	3.250.724	3.278.326
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (LEÓN)	San Andrés del	9.182.172	7.550.939	9.289.345	8.991.304
HOSPITAL SAN RAFAEL	Madrid	337	598		
HOSPITAL SUR, S.L.U.	Alcorcón	90.813	13.180	55.869	
IBÉRICA DE DIAGNÓSTICO Y CIRUGÍA, S.A.	Madrid		17.292	24.048	
INSTITUTO ONCOLÓGICO DE GUIPUZCOA	San Sebastián	183.781	109.158		744.422
IOBA (INST. U. DE OFTALMOLOGÍA APLICADA)	Valladolid	628.867	423.112	1.700	260.700
OBRA HOSPITALARIA NUESTRA SEÑORA DE REGLA	León	2.533.861	2.090.883	2.005.927	1.684.399
PARACELSO, RECOLETOS, SANITARIA Y CEMIN, U.T.E.	Valladolid			411.221	5.091.788

CENTRO	LOCALIDAD	AÑOS			
		2.002	2.003	2.004	2.005
POLICLÍNICA GUIPUZKOA, S.A.	San Sebastián	133.599	97.601		
RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A.	Madrid	231.762			5.400
REAL FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA REINA	Ponferrada	2.083.842	1.950.137	2.538.238	2.297.113
RECOLETOS GESTION SANITARIA, S.L.	Valladolid				
RUBER INTERNACIONAL, S.A.	Madrid	224.369	123.086	15.626	223.496
SANATORIO NTRA. SRA. DEL VALLE	Madrid			72.471	100.621
RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A.	Madrid	38.224	69.912		
SANATORIO VIRGEN DE LA SALUD	Valladolid	940			389.424
SANTARIO LOPEZ OTAZU, S.L.	León	1.430.712	1.677.542	1.614.631	1.665.339
UCSI EUROPA, S.A.	Salamanca	34.114		640.870	11.556
VEA CENTRO LASER DE OFTALMOLOGÍA, S.L. (ZA)	Zamora				43.400

#### **Procedimientos de Rehabilitación**

ALSIER TERAPIAS	Miranda de Ebro	21.246	21.817	25.934	25.243
APACE	Talavera(Toledo)	725			
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA	Burgos			10.576	
ASOCIACIÓN DE LARINGECTOMIZADOS DE LEÓN	León	8.264			
ASPAYM	Valladolid	65.432	67.093	66.740	81.410
ASPRONA	Valladolid	78.524	78.871	73.301	80.950
CENTRO ASISTENCIA SAN JUAN DE DIOS (PALENCIA)	Palencia			115.596	
CENTRO DE LOGOPEDÍA PILAR VICARIO	Aranda de Duero	20.241	6.686	20.448	27.329
CENTRO DE PSICOLOGÍA Y REHABILITACIÓN DEL LENGUAJE	Ciudad Rodrigo	19.558		11.642	9.284
CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIORESPIRATORIA, S.A.	Valladolid	207.097	229.172	246.515	337.783
CENTRO DE REHABILITACIÓN MÉDICA MEDINA, S.L.	Medina del	10.341	14.853		
CENTRO DE SERV. SOC. Y SALUD NTRA. SRA. FUENCISLA	Palazuelos de	757.646	780.640	766.898	789.030
CENTRO HOSPITALARIO BENITO MENI	Valladolid	392.542	719.089	863.078	1.048.345
CENTRO LOGOFONIATRICO Mª JESÚS ALONSO URRUCHI	Burgos	74.634	82.755	85.890	84.660
CENTRO MEDICO DE FON Y LOG. DRA. BIELSA	Talavera de la	8.673	4.886	8.549	12.242
CLÍNICA ALTOLLANO (Duquesilver)	Navatejera	129.690	115.292	203.247	257.706
CLÍNICA DE REHABILITACIÓN LA PIEDAD	Segovia	16.440	21.339	33.978	37.848
CLÍNICA ONCOLÓGICA DR. REINERIO, S.L.	Trobajo del	122.600	146.350	123.146	143.897
CLÍNICA REHABILITACIÓN SAN JUAN, S.L.	Valladolid	66.353	73.783	61.612	88.906

CENTRO	LOCALIDAD	AÑOS			
		2.002	2.003	2.004	2.005
CLINICA SANTA TERESA, S.A.	Avila	50.304	25.324	53.352	66.678
EYS, C.B.	Burgos				
FIR-SALUS, S.A.	Barcelona				
FUNDACIÓN HOSPITAL NTRA.SRA DE LA MISERICORDIA	Segovia	22.053	20.772	44.839	42.602
FUNDACIÓN INTRAS	Valladolid			117.665	
GABINETE DE REHABILITACIÓN DEL LENGUAJE	Bejar	9.944	453	18.133	22.102
GABINETE FONOLÓGICO (ROCIO LESMES)	Soria	50.134	53.331	50.763	57.609
GABINETE FONOS, S.L.	Burgos				
GABINETE MÉDICO PARACELSO, S.A.	Valladolid	145.869	158.879	197.493	201.700
GABINETE PSICOPEDAGÓGICO HUERTA, S.L.	Palencia	48.049	67.789	96.851	101.292
GABINETE DE LOGOPEDIA LEXOVOZ	Burgos	11.034	2.759	7.446	9.195
GIMNASIO TENERÍAS, S.L.	Valladolid	102.568	91.686	126.705	121.104
HOSPITAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN BURGOS	Burgos	35.166	57.159		49.969
HOSPITAL RECOLETAS	Zamora				
HOSPITAL REYES CATOLICOS (Cibergroup)	Burgos				14.201
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (LEÓN)	San Andrés del	168.765	203.295	224.714	328.871
INSTITUTO DE REHABILITACIÓN LA BAÑEZA	La Bañeza	107.607	77.129	173.754	315.687
JOSÉ LUIS PUENTE CUELLAR - REHAB. LOGOFONIA	Segovia	11.885	13.841	9.508	9.045
MEDISPORT RECUPERACIÓN, S.L.	Valladolid	110.527	122.109	145.352	197.563
REAL FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA REINA	Ponferrada	72.536	48.573	142.462	187.981
REHABILITACIÓN Y LENGUAJE, S.L.	Valladolid	136.660	121.213	123.993	138.577
RESIDENCIA ASISTIDA LA LUZ	Aranda de duero	215.014	378.950	458.162	364.392
SEGOVIA MÉDICA, S.A.	La Lastrilla	16.879	23.641	31.343	33.360
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (U.LOG.Y FON. FAC.MED.)	Valladolid	134.086	51.176	90.977	97.784

**Transporte Sanitario**

AMBUBÉRICA S.L.-AMBULANCIAS VALLADOLID S.A. UTE	Valladolid				1.887.000
AMBULANCIAS GREDOS, S.C.L.	Avila	2.539.237	2.701.415	2.755.443	2.843.618
AMBULANCIAS RODRIGO, S.L.	Burgos	2.939.015	4.404.369	4.492.456	4.545.037
AMBULANCIAS VALLADOLID, S.A. UTE	Valladolid	4.040.620	4.622.470	4.714.919	2.357.460
AMBULANCIAS ZAMORANAS, S.A. UTE	Zamora	2.988.333	3.064.889	3.126.187	3.226.225
AMBULEÓN, S.A. UTE	Ponferrada	4.909.163	5.616.082	5.728.404	5.911.713
AMBUPAL, S.C.L.	Palencia	1.933.090	2.211.545	2.255.776	2.327.961

CENTRO	LOCALIDAD	AÑOS			
		2.002	2.003	2.004	2.005
EMERGENCIAS SANITARIAS, S.A. UTE	Salamanca	3.029.482	3.465.728	3.535.042	3.648.164
NUEVAS AMBULANCIAS SORIA, S.L.	Soria	1.929.190	2.006.358	1.816.054	1.255.101
SERVICIO ASISTIDO URGENTE, S.L.	Segovia	2.055.401	2.098.247	2.140.212	2.208.698

**ANEXO II - IMPORTE FACTURADO POR ACTIVIDAD FUERA DE CONCIERTO CON CENTROS PRIVADOS**

CENTRO	LOCALIDAD	AÑOS			
		2.002	2.003	2.004	2.005
APACE	Talavera (Toledo)	91	648	873	561
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA	Burgos	8.285	6.500		11.165
ASOCIACIÓN DE LARINGECTOMIZADOS DE LEÓN	León	3.636			
ASPAYM CASTILLA LEON	Valladolid	4.362			
BUCCAL (Centro oral y Maxilio-facial)	Zamora	16.575	17.229	27.869	47.928
CENTRE MEDIC TEKNON	Barcelona	251	196		15.071
CENTRO ASISTENCIA SAN JUAN DE DIOS (PALENCIA)	Palencia		7.616	43.795	49.465
CENTRO CLÍN. EL BOSQUE	Madrid	21.606	23.476	19.189	27.666
CENTRO DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS, S.A.	Valladolid			11.952	
CENTRO DE DIAGNÓSTICO VALLADOLID, S.A.	Valladolid			11.982	106.294
CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y RESONANCIA MAGNÉTICA, S.L.	Salamanca			212	
CENTRO DE PSICOLOGÍA Y REHABILITACIÓN DEL LENGUAJE	Ciudad Rodrigo		3.526		
CENTRO DE REHABILITACION CARDIO-RESPIRATORIA, S.L.	Valladolid	2.584	1.292	2.584	2.584
CENTRO DE TRATAMIENTO UROLÓGICO, S.L.	Valladolid			11.037	
CENTRO DIAGNOSTICO PET CASTILLA Y LEON	Valladolid		14.400	40.250	27.400
CENTRO HOSPITALARIO BENITO MENNI	Valladolid	2.089			
CENTRO MEDICO DE FON Y LOG. DRA. BIELSA	Talavera de la		1.355		
CENTRO MEDICO TEKNON S.L.	Barcelona	11.850	4.996		
CENTRO P.E.T. COMPLUTENSE	Madrid	63.864	48.810	2.160	
CENTRO PET RECOLETAS, S.L.	Valladolid		44.640	133.608	136.200
CETIR CENTRE MÈDIC	Barcelona		988		
CLINICA CENTRO	Madrid	1.685			
CLÍNICA DENTAL DENSAL, S.L.	Toledo		925		
CLINICA ISADORA	Madrid	36.162	20.547	31.539	16.972
CLINICA MOMPIA	Sta. Cruz de		39.667		
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE AMERICA	Madrid	51.086	33.476	40.628	35.039
CLINICA ONCOLOGICA DR. REINERIO, S.L.	Trobajo del	62.937	151.803		11.756
CLINICA SANTA TERESA, S.A.	Avila		28.000		
CLINICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA	Pampiona	55.246	151.038	247.557	356.008
CRUZ ROJA ESPAÑOLA (VALLADOLID)	Valladolid	471			

CENTRO	LOCALIDAD	AÑOS			
		2.002	2.003	2.004	2.005
DUQUESILVER S.A. (CLÍNICA ALTOLLANO)	Navatejera	859	2.440.683		1.594
FOCUSCAN, S.L. (Instituto Pet, Dr. Carreras)	Madrid	34.480	33.315	21.856	37.263
FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID	Madrid		600		
FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID -IOBA-	Valladolid	226.746	382.086	709.130	306.319
FUNDACION HOSPITAL ALCORCÓN	Alcorcón (Madrid)	19.613	2.697	92.772	2.732
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ	Madrid	168.513	10.820		855
GAB.FONO-LOGOT.ROCIO LESMES CUERDA	Madrid	469			
GABINETE MEDICO PARACELSO S.A.	Valladolid	37.398	12.420		
GEST. SERV. SANITARIOS BIERZO - CLÍNICA PONFERRADA	Ponferrada		280.727		11.770
GINEMÉDICA	Valladolid	35.680	66.235	120.965	95.465
GRUPO 3A RECOLETAS	Valladolid			11.952	
GRUPO HOSPITALARIO QUIRON	Zaragoza				2.247
H. GREGORIO MARAÑÓN	Madrid	31.843			
HOSPITAL ASILO BEATA MARIANA DE JESUS	Madrid				34.193
HOSPITAL BASICO DEFENSA DEL FERROL	La Coruña		8.848	216	
HOSPITAL CAMPO GRANDE	Valladolid			7.128	
HOSPITAL CRUZ ROJA DE BURGOS	Burgos			2.456	4.973
HOSPITAL GENERAL JUAN CARDONA (SANTO HOSPITAL DE C			1.891		
* HOSPITAL INSTITUCIONAL DE SORIA	Soria	168.426			
HOSPITAL INSTITUTO SAN JOSE	Madrid		35.143	36.930	53.465
* HOSPITAL MARTINEZ ANIDO "LOS MONTALVOS"	Salamanca	3.061			
HOSPITAL MILITAR GOMEZ ULLA	Madrid	3.934	1.525		
HOSPITAL MONOGRAFICO ASEPEYO DE TRAUMAT. CIRUGIA Y	Costada (Madrid)				65
HOSPITAL NAVAL DEL FERROL	Ferrol (La Coruña)	1.358			
* HOSPITAL PROVINCIAL SAN TELMO	Palencia	1.347	23.994		23.687
* HOSPITAL PSIQUIATRICO PROVINCIAL DOCTOR VILLACIAN	Valladolid	10.158			
HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN LUIS	Palencia		10.869	18.739	19.345
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (BURGOS)	Burgos	26.834	10.587		
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (LEON)	San Andrés del	2.039			5.534
HOSPITAL VALLADOLID. FELIPE II	Valladolid	1.502	123.965	81.429	
I.M.O. (INST. MICROCIRUGÍA OCULAR)	Barcelona	3.101	120	14.337	1.140
IBERICA DE DIAGNÓSTICO Y CIRUGÍA, S.A.	Alcala de Henares (Madrid)		40.118		
INSTITUT UNIVERSITARI DEXEUS, S.A.	Barcelona	11.335	3.668	394	
INSTITUTO DE REHABILITACION LA BAÑEZA, S.A.	La Bañeza		38.616		

CENTRO	LOCALIDAD	AÑOS			
		2.002	2.003	2.004	2.005
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO DE ALICANTE, S.L.	Alicante		3.062		
INSTITUTO ONCOLOGICO DE GUIPUZCOA	San Sebastian	4.436		920.942	4.094
INSTITUTO VALENCIANO DE ONCOLOGIA	Valencia	2.048			
ISIDORA BENITO HERNANDEZ		54			
JOSE LUIS PUENTE CUELLAR	Segovia	210			
JUAN M. SANTOS OLLER	Valladolid		960		408
LA PREVISORA.- POLICLÍNICA SAN JOSE.-	Vitoria	127.607	261.787	56.501	
LEON DENTAL	León				4.985
MD ANDERSON INTERNACIONAL ESPAÑA S.A.	Madrid	12.912			
MULTIMÉDICA-CENTRO	Salamanca	3.143	782	2.040	2.040
NTRA.SRA.DEL ROSARIO,S.A.	Toledo				10.000
PARACELSO, RECOLETOS, SANITARIA Y CEMIN, U.T.E	Valladolid			8.496	
PARTNER LINE SA ( CLINICA DATOR)	Madrid	38.860	50.390	31.135	28.320
POLICLÍNICA LA GUIPUZKOANA	San Sebastián			83.228	
RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS S.A.	Madrid	262.536	586.085	385.274	316.547
RADIOLOGIA CLINICA VIZCAYA (CENTRO PET)	Bilbao		1.082		
REAL FUNDACION HOSPITAL DE LA REINA	Ponferrada		414.765		4.280
RECOLETOS GESTION SANITARIA, S.L.	Valladolid			8.586	
RESIDENCIA ASISTIDA LA LUZ, S.A.	Aranda de duero	2.282			
RESONANCIA MAGNÉTICA CASTILLA, S.A.	Valladolid			8.232	
RESONANCIA MAGNETICA SAN FRANCISCO DE ASIS	Madrid	513		11.952	163
RUBER INTERNACIONAL, S.A.	Madrid	24.041	79.514	113.092	239.552
SANATORIO SANTA CLOTILDE	Santander		1.176		
SEGOVIA MEDICA S.A.	La Lastrilla	2.125	332		
TERAPEUTICA ENDOVASCULAR Y PERCUTANEA	Madrid			31.500	8.000
UNIDADES MÓVILES DE DIAGNÓSTICO RECOLETAS, S.L.U.	Valladolid			11.952	
URBANO SANCHEZ SANCHEZ (GABINETE PSICOLOGIA)	Bejar (Salamanca)		4.578		
VEA CENTRO LASER DE OFTALMOLOGIA	Madrid				13.869
VORTROM, S.R.L.	Montcada I Reixac (Barcelona)		643		

Los Centros marcados con \* en la actualidad son centros de nuestra red sanitaria.

**P.E. 5085-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5085-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a planificación futura y los reajustes a realizar en las Zonas Básicas de Salud de la Alberca y Miranda del Castañar (Salamanca), así como en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0605085-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativo reajuste de plantillas en Miranda del Castañar y La Alberca (Salamanca).

La Gerencia Regional de Salud de la Consejería de Sanidad está realizando un estudio continuo de adecuación de recursos humanos en las diferentes zonas básicas de salud, teniendo en cuenta variables como población, grupos étnicos y dispersión entre otras, que ayuden a planificar la asignación de recursos humanos con datos reales y con criterios homogéneos para todas las zonas básicas de salud.

Con los resultados de este estudio se llevará a cabo, tal como establece el artículo 12 del Estatuto Marco, la planificación de los recursos humanos de las Áreas de Salud en orden a mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios sanitarios y teniendo siempre en cuenta las especiales características sociodemográficas y de dispersión de nuestra comunidad.

Esta planificación se iniciará una vez finalizado el proceso por el que se establecen los procedimientos administrativos y legales que permitan ponerla en marcha.

Valladolid, 17 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5087-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5087-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a exclusión por parte de la Consejería de Medio Ambiente del municipio de Coreses (Zamora), en el Estudio informativo de abastecimiento de agua al Alfoz de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 8 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E./0605087 formulada por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a exclusión del municipio de Coreses (Zamora) en el estudio informativo de abastecimiento de agua al Alfoz de Zamora.

Dentro de las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Medio Ambiente para atender las carencias de abastecimiento de los municipios de la región se encuentra la denominada "28-ZA-325. CORESES, nueva tubería de impulsión desde sondeo a depósito elevado". Esta infraestructura ha sido contratada y ejecutada por la administración autonómica, aportando dicha administración el 90 % del coste final de la actuación que pretende garantizar el abastecimiento del núcleo urbano de Coreses.

Con posterioridad, se ha realizado un estudio de abastecimiento al Alfoz de Zamora, donde el criterio de selección de municipios ha sido incluir aquellos cuyo núcleo urbano principal se encuentre a una distancia que justifique técnica y económicamente la incorporación a Zamora.

En este sentido, la ubicación de Coreses y las actuaciones ya realizadas determinan la falta de oportunidad de su incorporación al sistema de abastecimiento de Zamora.

Por otra parte, la responsabilidad de dotar del adecuado suministro de agua potable a un Polígono Industrial corresponde al promotor del mismo, al igual que en el caso de sectores urbanos, se debe exigir, antes de dar las oportunas licencias, que quede garantizado el abastecimiento y el saneamiento de los mismos por parte del promotor o del ayuntamiento en función de sus competencias.

Valladolid, 2 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

**P.E. 5130-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5130-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural de la Plaza Mayor de Fuentes de Año, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 8 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0605130, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la declaración de Bien de Interés Cultural de la Plaza Mayor de Fuentes de Año.

Las Cortes de Castilla y León remitieron a la Junta de Castilla y León en junio de 2004 una Resolución de la Comisión de Cultura y Turismo instando al Gobierno regional a volver a tomar en consideración la declaración de Bien de Interés Cultural a la Plaza Mayor de Fuentes de Año como conjunto histórico, ya que supone un espacio público planificado de antiguo para ser plaza y está conformada por una serie de inmuebles con innegable valor de patrimonio cultural: Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, Palacio del Conde de Valdeláguila, soportales castellanos y casas de labranza, ayuntamiento y cárcel.

Como antecedente, es preciso señalar que, en octubre de 2002 hubo una solicitud para la declaración de la Plaza Mayor como Conjunto Histórico. La Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales dictó Resolución el 21 de mayo de 2003, acordando no incoar expediente de declaración de Bien de Interés Cultural por entender que el citado espacio no reunía de forma singular y relevante las características exigidas en la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León para alcanzar la categoría de Bien de Interés Cultural, habiendo sido notificado dicho acuerdo a los interesados sin que se formulara oposición al mismo.

Como ya se señaló en relación con la Resolución de las Cortes de Castilla y León, habiendo transcurrido menos de dos años desde la citada resolución desestimatoria de incoación de procedimiento para la declaración de la Plaza como Bien de Interés cultural, no parece que puedan haber surgido datos nuevos que permitan reconsiderar tal actuación.

Aun así, y como resultado de la revisión de los datos evaluados, se está analizando la información disponible sobre el inmueble de mayor relevancia de esta Plaza, la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción al tratarse de un inmueble en el que se refleja una superposición de estilos. Aun cuando los volúmenes no consiguen fusionarse entre sí, posee algunos elementos arquitectónicos de interés, destacando, en todo caso, los bienes muebles contenidos en ella.

Finalmente, dado el acuerdo unánime de las Cortes, se ha determinado revisar, una vez se apruebe el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, la propuesta solicitada a la luz de las distintas figuras y niveles de protección que se especifican en el antedicho Reglamento.

Valladolid, 28 de abril de 2006.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Municio*

**P.E. 5131-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5131-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a desarrollo del sistema informático de una red epidemiológica integrada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita, P.E./5131, formulada por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “desarrollo del sistema informático de una red epidemiológica integrada”.

Recabada información de las Consejerías de Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y de Sanidad en relación con las cuestiones planteadas por S.S. en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se detallan:

- ANEXO I: Consejería de Agricultura y Ganadería.
- ANEXO II: Consejería de Medio Ambiente.

Valladolid, a 8 de mayo de 2006.

EL DIRECTOR GENERAL,

Fdo.: *Santiago Fernández Martín*

## ANEXO I:

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

En respuesta a la pregunta escrita arriba referenciada le informo que la Consejería de Agricultura y ganadería ya desde el año 1993, viene desarrollando diversas aplicaciones informáticas de controles sanitarios realizados en las explotaciones ganaderas así como de registro de estas explotaciones y de sus animales. La interconexión de las bases de datos generadas por las mismas proporciona toda la información precisa a la Red de Epidemiología de la Junta de Castilla y León.

Las aplicaciones informáticas internas desarrolladas por la junta de Castilla y León son las siguientes:

- Aplicaciones de registro de controles sanitarios:
  - Saneamiento ganadero. Su desarrollo y puesta en marcha se realizó en el año 1993. Posteriormente ha sido reversionada en los años 1998 y 2005.
  - Plan sanitario porcino. Su desarrollo e implantación tuvo lugar en los años 2003-2004.
  - Encefalopatía espongiiforme bovina. Su desarrollo e implantación se realizó durante los años 2003-2004.
  - Seguridad alimentaria y registro de establecimientos. En fase de desarrollo.
- Aplicaciones de registro de agentes sanitarios:
  - Agentes certificadores. Se implantó en el año 2004.
  - Agrupaciones de defensa sanitaria. Su desarrollo y puesta en marcha se produjo en el año 2003.
- Aplicaciones de registro de explotaciones ganaderas y animales:
  - Registro de explotaciones ganaderas. La aplicación actual, desarrollada e implantada durante los años 2004 y 2005, sustituyó a distintas aplicaciones informáticas de registro:
    - \* De explotaciones de las especies bovina, ovina, caprina y porcina.
    - \* De explotaciones avícolas
    - \* De explotaciones avícolas.
  - Registro de georeferencias de explotaciones. La aplicación actual, desarrollada e implantada durante los años 2005 y 2006, sustituyó a la antigua implantada en el año 2002.
  - Registro de movimientos y animales bovinos. Desarrollado e implantado durante el año 2000.
  - Registro de movimientos y animales porcinos. Desarrollado e implantado durante el año 2002.

- Registro de animales de la especie canina. Desarrollada e implantada durante el año 2005.
- Registro de transportistas. De animales vivos y subproductos. Desarrollado e implantado durante los años 2005 y 2006.
- Aplicaciones de registro de otras entidades:
  - Registro de laboratorios. En fase de implantación.
  - Módulo laboratorios de saneamiento ganadero. Implantado en el año 1999.
- Aplicaciones de campo:
  - Saneamiento ganadero. Desarrollada e implantada durante los años 2000 y 2001.
  - Identificación animal. En fase de desarrollo.

Las aplicaciones informáticas externas desarrolladas por la Junta de Castilla y León son:

- a. Registro de comunicaciones de sacrificios de ganado bovino. Desarrollado e implantado durante los años 2002-2003.
- b. Registro de comunicaciones de ganaderos de ganado bovino. En pruebas.
- c. Registro de comunicaciones de censo de los Ayuntamientos. Desarrollada e implantada en los años 2005 y 2006.

Los datos generados por todas las aplicaciones desarrolladas por la junta de Castilla y León, a excepción de la de Registro de animales de la especie canina, forman una base de datos común utilizada en la epidemiología en Castilla y León.

Las aplicaciones informáticas con las que se encuentra conectada la base de datos de la Junta de Castilla y León son:

- Nacionales:
  - REGA (registro de explotaciones)
  - SIMOGAN (Sistema de movimientos de ganado bovino)
  - SIMOPORC (Sistema de movimientos de ganado porcino)
  - SILUM (Registro de establecimientos de alimentación animal)
  - PNIR (Plan nacional de investigación de residuos)
  - RASVE (red de alerta sanitaria veterinaria)
- Internacionales:
  - TRACES (movimientos intracomunitarios)

## ANEXO II:

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Desde la Consejería de Medio Ambiente, se colabora en sistemas de alerta y selección de episodios epidemiológicos que afecten a la fauna silvestre, como por ejemplo en los casos de la tularemia y la gripe aviar, desarrollando un papel de seguimiento y de alerta de posibles casos. Esta labor siempre se ha realizado en colaboración con la Consejería de Agricultura y Ganadería, competente en materia de Sanidad Animal.

Como ampliación a la contestación facilitada por la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, P.E./5131, formulada por la Procuradora D<sup>a</sup> ELENA PÉREZ MARTÍNEZ, perteneciente al Grupo Parlamentario SOCIALISTA, relativa a “*desarrollo del sistema informático de una red epidemiológica integrada*”, adjunto remito a V.E. información complementaria procedente de la Consejería de Sanidad.

Valladolid, a 9 de mayo de 2006.

EL DIRECTOR GENERAL,

Fdo.: *Santiago Fernández Martín*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605131-I, formulada por D.<sup>a</sup> Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al sistema informático de una red epidemiológica integrada.

La Consejería de Sanidad está desarrollando los sistemas informáticos más adecuados que le permitan dar cumplimiento a las obligaciones que se derivan de la normativa comunitaria, tanto Reglamentos como Directivas de la Unión Europea, y de la normativa estatal y autonómica.

Valladolid, 5 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5135-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5135-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ubicación de los Servicios Territoriales de cada Consejería en la ciudad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 8 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita, P.E./5135, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*ubicación de los servicios territoriales de cada consejería en la ciudad de Valladolid*”.

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por S.S. en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se detallan:

- ANEXO I: Consejería de Presidencia y Administración Territorial.
- ANEXO II: Consejería de Hacienda.
- ANEXO III: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO IV: Consejería de Fomento.
- ANEXO V: Consejería de Agricultura y Ganadería.
- ANEXO VI: Consejería de Medio Ambiente.
- ANEXO VII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- ANEXO VIII: Consejería de Educación.
- ANEXO IX: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, a 8 de mayo de 2006.

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: *Santiago Fernández Martín*

## ANEXO I:

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

En relación con la pregunta arriba referenciada, la Dirección General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa informa lo siguiente:

- 1º.- En relación al alquiler de inmuebles de la Delegación Territorial de Valladolid, indicar que solamente se abona el alquiler correspondiente a la sede de la propia Delegación Territorial y del Servicio Territorial de Medio Ambiente, ambos ubicados en la calle Duque de la Victoria nº 5, por un importe de 499.727 €
- 2º.- Se adjunta listado relativo a la ubicación los Servicios Territoriales de Valladolid.



**Delegación Territorial de VALLADOLID**

C/ Duque de la Victoria, 5  
47001 Valladolid  
Centralita: Tel. 983 414 262  
Número oficial de Fax de Valladolid 983 412 900

**Delegado Territorial**

Jesús García Galván  
C/ Duque de la Victoria, 5. CP 47001 ..... 983 414 260  
Fax 983 414 638

**Secretaría Territorial**

C/ Duque de la Victoria, 5. CP 47001 ..... 983 414 301  
Fax 983 414 638  
Gabinete de Prensa ..... 983 414 318  
Fax 983 414 638  
Oficina General de Información y Atención al Ciudadano  
C/ Duque de la Victoria, 5. CP 47001 ..... 983 414 640  
Ventanilla Única Empresarial  
Avda. Ramón Pradera, s/n. CP 47009 ..... 983 381 434  
Comité de Seguridad y Salud Provincial de Valladolid  
C/ Duque de la Victoria, 5. CP 47001  
Fax 983 412 002

**Asesoría Jurídica**

C/ Duque de la Victoria, 5. CP 47001 ..... 983 414 262  
Fax 983 414 638

**Intervención Territorial**

Edificio de Usos Múltiples. C/ Antonio Lorenzo Hurtado, 6 ..... 983 414 401  
Fax 983 411 098

**Servicio Territorial de Economía y Hacienda**

C/ Jesús Rivero Meneses, s/n ..... 983 414 370  
Fax 983 414 395

**Oficinas Liquidadoras de Distrito Hipotecario**

Medina del Campo. Ronda de Gracia, 8 ..... 983 801 194  
Fax 983 811 292  
Medina de Rioseco. Plaza Mayor, 1 ..... 983 700 952  
Fax 983 720 371  
Nava del Rey. C/ Juan Carmona, 20 bajo ..... 983 850 046  
Fax 983 850 046  
Olmedo. C/ Onésimo Redondo, 2 ..... 983 600 756  
Fax 983 623 048  
Peñafiel. C/ Reoyo, 10 - 1º A ..... 983 880 868  
Fax 983 880 884  
Tordesillas. C/ San Pedro, 13 ..... 983 770 182  
Fax 983 770 397  
Valoria la Buena. Avda. Santiago Hidalgo, s/n ..... 983 502 097  
Fax 983 502 073  
Villalón de Campos. C/ Olmillo, 66 ..... 983 740 075  
Fax 983 740 811

**Servicio Territorial de Fomento**

Edificio de Usos Múltiples. C/ Antonio Lorenzo Hurtado, 6 ..... 983 410 000  
Fax 983 370 075

**Laboratorio de Control de Calidad**

C/ Vázquez de Menchaca, s/n ..... 983 220 051  
983 479 308  
Información Ayudas a la Vivienda ..... 902 228 888  
Información de Carreteras ..... 983 332 241  
Fax 983 344 276 ..... 983 135 902

**Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería**

C/ Santuario, 14 ..... 983 414 666  
Fax 983 414 728

**Sección de Intervención de Mercados**

Avda. José Luis Arrese, s/n ..... 983 412 695

**Área de Estructuras Agrarias**

C/ Claudio Moyano, 4 - 3º ..... 983 414 666  
Fax 983 414 886

**Sección de Industrias Agrarias**

C/ Claudio Moyano, 4 - 1º ..... 983 414 666  
Fax 983 414 888

**Sección de Asistencia Técnica**

C/ Claudio Moyano, 4 - 1º ..... 983 414 666  
Fax 983 414 888

**Unidad de Estadística, Estudios e Informática**

C/ Santuario, 14 ..... 983 414 666  
Fax 983 414 728

**Escuela de Capacitación Agraria "La Santa Espina"**

Castromonte ..... 983 565 064  
Fax 983 565 271

**Cámara Agraria Provincial**

C/ Antigua, 2 ..... 983 307 299  
Fax 983 397 971

**Estación Enológica de Castilla y León (Actualmente pertenece al I.T.A.)**

C/ Cristo, 20. Rueda ..... 983 868 149  
Fax 983 868 412

**Secciones Agrarias Comarcales**

Valladolid. C/ Ferrari, 1 ..... 983 362 851  
Fax 983 355 275  
Medina del Campo. Plaza de Montmorillon, 1 ..... 983 810 811  
Fax 983 800 845  
Medina de Rioseco. Ctra. de León, s/n ..... 983 700 725  
Fax 983 720 244  
Peñafiel. Afueras de Don Juan Manuel, 4 ..... 983 880 257  
Fax 983 880 822

**Unidades de Desarrollo Agrario**

Valladolid. C/ Ferrari, 1 ..... 983 362 863  
Fax 983 355 275  
Mayorga de Campos. C/ México, 4 ..... 983 751 080  
Fax 983 751 541  
Medina de Rioseco. Ctra. de León, s/n ..... 983 700 725  
Fax 983 700 244  
Medina del Campo. Plaza de Montmorillon, 1 ..... 983 810 811  
Fax 983 800 845  
Mota del Marqués. Plaza Mayor ..... 983 780 009  
Fax 983 780 009  
Olmedo. Avda. Nicolás Rodríguez, 12 ..... 983 600 182  
Fax 983 600 305  
Peñafiel. Afueras de Don Juan Manuel, 4 ..... 983 880 257  
Fax 983 880 822

Tordesillas. Plaza Mayor, 1 ..... 983 770 668  
Fax 983 771 708  
Tudela de Duero. Plaza Mariano Ibáñez Basanta, 1 ..... 983 520 094  
Fax 983 520 094  
Villalón de Campos. Avda. del Parque, 13 ..... 983 761 128  
Fax 983 761 008

**Unidades Veterinarias**

Valladolid. C/ Ferrari, 1 ..... 983 362 856  
Fax 983 355 275  
Mayorga de Campos. C/ México, 4 ..... 983 751 080  
Fax 983 751 541  
Medina de Rioseco. Ctra. de León s/n ..... 983 700 725  
Fax 983 700 244  
Medina del Campo. Plaza de Montmorillon, 1 ..... 983 810 811  
Fax 983 800 845  
Olmedo. Avda. Nicolás Rodríguez, 12 ..... 983 600 182  
Fax 983 600 305  
Peñafiel. Afueras de Don Juan Manuel, 4 ..... 983 880 257  
Fax 983 880 822  
Tordesillas. Plaza Mayor, 1 ..... 983 771 759  
Fax 983 771 708  
Villalón de Campos. Avda. del Parque, 13 ..... 983 761 128  
Fax 983 761 008

**Servicio Territorial de Medio Ambiente**

C/ Duque de la Victoria, 5 ..... 983 411 060  
Fax 983 411 090

**Central de Incendios Forestales**

Cañada Real, 222 ..... 983 410 526  
Fax 983 410 520 ..... 983 410 527

**Vivero Forestal Central**

Cañada Real, 222 ..... 983 410 500  
Fax 983 410 541 ..... 983 410 542

**Centro de Recuperación de Aves (C.R.A.)**

Cañada Real, 222 ..... 983 410 587  
Fax 983 410 590 ..... 983 410 588  
983 410 589

**Centro Interpretación Naturaleza (C.I.N.)**

Cañada Real, 222 ..... 983 410 593  
Fax 983 410 595 ..... 983 410 594

**Oficinas Comarcales de Medio Ambiente**

Valladolid. Casa Forestal  
Pinar de Antequera-Apeadero. Valladolid ..... 983 249 824  
Fax 983 249 824  
Medina del Campo. Oficina Forestal. Plaza del Mercado, 7 ..... 983 802 220  
Fax 983 802 220  
Tierra de Campos. Sección Agraria Comarcal  
Medina de Rioseco ..... 983 720 475  
Fax 983 720 475  
Portillo. Casa Forestal. Montemayor de Pinilla ..... 983 694 430  
Fax 983 694 430  
Olmedo. Casa Forestal. La Picota. Olmedo ..... 983 600 186  
Fax 983 600 186  
Quintanilla-Peñafiel. Avda. José Antonio, 5. Quintanilla ..... 983 681 029  
Fax 983 681 029  
Tordesillas. Casa Forestal  
Ctra. Madrid, Km. 181. Tordesillas ..... 983 770 177  
Fax 983 770 177  
Viana de Cega. Casa Forestal. Ctra. Viana a Alcazarén, s/n ..... 983 554 016  
Fax 983 554 016  
Iscar. C/ Las Heras, s/n ..... 983 611 180

Peñafiel. C/ Santo Domingo de la Calzada, 5 ..... 983 873 140  
Mayorga de Campos. C/ Méjico ..... 983 752 029

**Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social**

Avda. Ramón y Cajal, 6 ..... 983 413 760  
Fax 983 413 829 - 983 413 946

**Servicios Veterinarios Oficiales de Salud Pública**

Ramón y Cajal, 6 (S.T. de Sanidad y B.S.)  
Los restantes Servicios Veterinarios Oficiales de Salud Pública se encuentran ubicados en los Centros de Salud que más adelante se relacionan.

**Gerencia de Salud de Área**

C/ Álvarez Taladriz, 14. 47007 Valladolid ..... 983 420 700  
Fax 983 306 664

**Centros de Salud Urbanos**

"Barrio España". C/ Cardenal Torquemada, 54. 47010 Valladolid ..... 983 310 399  
Fax 983 310 102  
"Canterac". C/ Trabajo, 9. 47013 Valladolid ..... 983 396 611  
Fax 983 392 633  
"Circunvalación". C/ Cigüeña, s/n. 47012 Valladolid ..... 983 397 000  
Fax 983 399 659  
"Delicias I". Paseo Juan Carlos I, 18. 47013 Valladolid ..... 983 228 311  
Fax 983 228 316  
"Delicias II". Paseo Juan Carlos I, 18. 47013 Valladolid ..... 983 228 312  
Fax 983 228 317  
"Magdalena". C/ Ntra. Señora, 2. 47011 Valladolid ..... 983 310 484  
Fax 983 310 476  
"Pilarica". C/ Doctor Montero, 2. 47005 Valladolid ..... 983 213 147  
Fax 983 212 685  
"Plaza Circular". C/ Doctor Montero, 2. 47005 Valladolid ..... 983 212 620  
Fax 983 212 960  
"Rondilla I". C/ Cardenal Torquemada, 54. 47010 Valladolid ..... 983 310 155  
Fax 983 310 102  
"Rondilla II". C/ Cardenal Torquemada, 54. 47010 Valladolid ..... 983 310 274  
Fax 983 310 102  
"San Pablo". Paseo Renacimiento, 10. 47010 Valladolid ..... 983 376 373  
Fax 983 371 555  
"Tórtola". C/ Pelicano, s/n. 47012 Valladolid ..... 983 392 022  
Fax 983 211 783  
"Arturo Eyrres". C/ Puerto Rico, 1. 47014 Valladolid ..... 983 471 508  
Fax 983 221 970  
"Casa del Barco". Paseo Filipinos, 15. 47007 Valladolid ..... 983 362 070  
Fax 983 362 072  
"Centro Gamazo". Paseo Filipinos, s/n. 47007 Valladolid ..... 983 362 067  
Fax 983 362 069  
"Huerta del Rey". C/ Rastrojo, s/n. 47014 Valladolid ..... 983 352 666  
Fax 983 372 986  
"La Victoria". Avda. de Burgos, 5. 47009 Valladolid ..... 983 353 222  
Fax 983 351 933  
"Parquesol". Avda. Ciudad de la Habana, 17. 47014 Valladolid ..... 983 380 002  
Fax 983 379 957  
"Plaza del Ejército". C/ Hipica, s/n. 47007 Valladolid ..... 983 228 294  
Fax 983 228 298  
"Sur". C/ Esperanto, 1. 47007 Valladolid ..... 983 479 704  
Fax 983 220 409

**Rurales**

"Alaejos". Plaza Santa María, 1. 47510 Alaejos ..... 983 817 430  
Fax 983 817 438

"Esguevillas". C/ Democracia, 2. 47176 Esguevillas	983 686 781	Centro Médico. 47130 Simancas	983 590 665
Fax 983 686 872		Ayuntamiento. 47620 Villanueva	983 560 211
"Iscar". C/ Ronda, s/n. 47420 Iscar	983 620 454	Campo Grande. Plaza Juan de Austria, 11. 47008 Valladolid	983 426 342
Fax 983 620 076		Fax 983 426 338	
"Medina Rural". C/ Rey, s/n. 47400 Medina del Campo	983 812 760	Pisuerga. C/ E. González Suárez, s/n. 47014 Valladolid	983 376 670
Fax 983 812 762		Fax 983 355 134	
"Medina Urbano". C/ Almirante, s/n. 47400 Medina del Campo	983 812 750	Esgueva. C/ Madre de Dios, 20. 47010 Valladolid	983 310 465
Fax 983 812 753		Fax 983 267 056	983 310 529
"Olmedo". C/ Calabazas, s/n. 47410 Olmedo	983 623 161	Este. C/ Cigüeña, 18. 47012 Valladolid	983 305 096
Fax 983 623 156			983 203 554
"Peñafiel". Avda. Cruz Roja, s/n. 47300 Peñafiel	983 873 099	Zona 1 - Plaza Mayor - San Miguel - San Pablo	983 333 288
Fax 983 873 093		C/ San Agustín, 1. 47003 Valladolid	983 350 171
"Portillo". Camino de la Bomba, s/n. 47160 Portillo	983 556 264	Zona 2 - Catedral - San Andrés - Circular	983 305 525
Fax 983 556 391		C/ Hostieros, 1. 47004 Valladolid	
"Serrada". C/ Las Peñas, 3. 47239 Serrada	983 559 003	Fax 983 398 378	
Fax 983 559 300		Zona 3 - Paseo Zorrilla - Río Pisuerga	983 305 525
"Tudela". Plaza España, 2. 47320 Tudela de Duero	983 522 169	C/ Hostieros, 1. 47004 Valladolid	
Fax 983 522 058		Fax 983 399 543	
"Cigales". Ctra. de Cabezón, 6. 47270 Cigales	983 580 109	Zona 4 - La Victoria - Overuela. Centro Cívico	983 330 488
Fax 983 586 843		C/ San Sebastián, 2. 47009 Valladolid	
"Laguna de Duero"		Fax 983 342 759	
Avda. Laguna, s/n. 47140 Laguna de Duero	983 543 193	Zona 5 - Hospital - San Pedro - XXV Años. Centro Cívico	983 310 465
Fax 983 540 720		C/ Madre de Dios. 47011 Valladolid	983 310 529
"Mayorga". Avda. San Juan, 21. 47680 Mayorga de Campos	983 751 258	Fax 983 267 056	983 203 554
Fax 983 751 476		Zona 6 - Rondilla - Santa Clara	
"Medina de Rioseco"		C/ Olmo, 63. 47010 Valladolid	983 263 430
Plaza Constitución, 2. 47800 Medina de Rioseco	983 700 511	Fax 983 255 203	
Fax 983 700 517		Centro Cívico. Plaza Alberto Fernández, s/n. 47010 Valladolid	983 426 410
"Mota del Marqués"		Fax 983 255 203	
C/ San Sebastián, 18. 47120 Mota del Marqués	983 780 154	Zona 7 - Barrio España - San Pedro Regalado	983 265 446
Fax 983 780 088		C/ Batuecas, s/n. (Colegio P. Conde Ansúrez). 47010 Valladolid	983 252 898
"Tordesillas". Avda. Valladolid, s/n. 47100 Tordesillas	983 771 750	Fax 983 265 993	
Fax 983 771 812		Zona 8 - Vadillos - Circular - Batallas. Centro Cívico Pilarica	983 292 206
"Valladolid Rural I". C/ General Franco, s/n. 47170 Renedo	983 508 250	C/ Puente la Reina, 1. 47011 Valladolid	983 399 543
Fax 983 508 275		Fax 983 399 543	
"Valladolid Rural II"		Zona 9 - Belén - Pilarica	983 251 975
C/ Don Sancho del Campo, 1. 47610 Zaratán	983 336 462	Plaza de las Nieves, 11. 47011 Valladolid	983 251 200
Fax 983 350 974		Fax 983 254 200	
"Villafrechós". Ctra. Villalpando, s/n. 47810 Villafrechós	983 716 041	Centro Cívico. C/ Puente la Reina, 1. 47011 Valladolid	983 396 577
Fax 983 716 184		Fax 983 399 709	
"Villalón". Avda. del Parque, 8. 47600 Villalón	983 740 169	Zona 10 - Pajarillos Bajos - San Isidro	983 203 554
Fax 983 740 221		C/ Cigüeña, 18. 47012 Valladolid	983 306 197
		Fax 983 306 197	
<b>Centros de Guardia</b>		Zona 11 - Pajarillos Altos - Las Flores	983 305 096
Centro de Urgencias P.A.C. (Oeste)		C/ Cigüeña, 18. 47012 Valladolid	
C/ Toreros, 22. 47007 Valladolid	983 228 299	Fax 983 306 197	
Fax 983 228 296		Zona 12 - Delicias	983 277 196
Centro de Urgencias P.A.C. (Este)		Paseo Juan Carlos I, s/n. 47013 Valladolid	983 472 111
C/ Sargento Provisional, 18. 47013 Valladolid	983 226 767	Fax 983 274 207	
		Zona 13 - Delicias - Arcas Reales	983 232 689
<b>Centros de Especialidades</b>		C/ Monseñor Óscar Romero, 3. 47013 Valladolid	983 275 717
Arturo Eyrtes (Oeste)		Fax 983 275 717	
C/ Puerto Rico, 1. 47014 Valladolid	983 478 850	Zona 14 - Paseo Zorrilla - Plaza Toros - Farola. Centro Cívico	983 426 342
Fax 983 274 420		Plaza Juan de Austria, 11. 47006 Valladolid	983 426 347
Delicias (Este)	983 395 105	Fax 983 426 347	
C/ Trabajo, 9. 47013 Valladolid		Zona 15 - Cuatro de Marzo - La Rubia. Centro Cívico	983 426 341
Fax 983 395 195		Plaza Juan de Austria, 11. 47006 Valladolid	983 426 347
Pilarica (Este)	983 390 286	Fax 983 426 347	
C/ 12 de Octubre, s/n. 47005 Valladolid		Zona 16 - Arturo Eyrtes	983 223 948
Fax 983 395 168		C/ Lucayas, s/n. 47014 Valladolid	983 275 171
<b>Hospitales</b>		Fax 983 275 171	
Hospital Clínico Universitario		Zona 17 - Huerta del Rey	983 374 816
Avda. Ramón y Cajal, 3. 47005 Valladolid	983 420 000	C/ Antonio Lorenzo Hurtado, 8. 47014 Valladolid	
Fax 983 257 511			
Hospital Universitario Río Hortega	983 420 400	Fax 983 374 816	
C/ Rondilla de Santa Teresa, 9. 47010 Valladolid		Zona 18 - Huerta del Rey - Barrio Girón. Centro Cívico	983 354 735
Fax 983 331 566		Avda. Vicente Mortes, 35. 47014 Valladolid	983 356 795
Hospital Medina del Campo	983 838 000	Fax 983 356 795	
C/ Peñaranda, 24. 47400 Medina del Campo		Zona 19 - Parquesol. Centro Cívico	983 376 670
Fax 983 838 007		C/ E. González Suárez, s/n. 47014 Valladolid	983 354 744
		Fax 983 354 744	983 620 512
<b>Gerencia Territorial de Servicios Sociales</b>		Iscar. Ayuntamiento. 47420 Iscar	983 625 013
C/ Dos de Mayo, 14-16	983 306 888	Ayuntamiento. 47430 Pedrajas de San Esteban	983 542 754
Fax 983 301 596		Laguna de Duero. Ayuntamiento. 47140 Laguna de Duero	983 804 568
Teléfono Alzheimer	902 123 654	Medina del Campo. Plaza de la Hispanidad, 1	983 805 111
Teléfono de Texto (Personas con discapacidad auditiva)	983 392 908	Nava del Rey. Ayuntamiento. 47500 Nava del Rey	983 867 001
Sección de Acción Social Básica		Ayuntamiento. 47510 Alaejos	983 623 159
Pasaje de la Marquesina, 12	983 306 888	Olmedo. Ayuntamiento. 47410 Olmedo	983 815 905
Fax 983 202 105		Ayuntamiento. 47210 Ataques	983 500 564
Sección de Protección a la Infancia		Peñafiel. Centro Social. 47300 Peñafiel	983 698 001
Pasaje de la Marquesina, 12	983 306 888	Ayuntamiento. 47310 Campaspero	983 521 994
Fax 983 202 105		Pinudero. Ayuntamiento. 47320 Tudela de Duero	983 401 227
<b>Centros de Atención a Personas Mayores</b>		Ayuntamiento. 47193 La Cistèrniga	983 556 104
Hogar de la Tercera Edad de Laguna de Duero	983 540 612	Portillo. Ayuntamiento. 47160 Portillo	983 556 240
Cañada de la Arboleda, s/n. Laguna de Duero			983 607 012
Fax 983 542 473		Ayuntamiento. 47250 Mojados	983 559 275
Hogar de la Tercera Edad de Medina del Campo	983 803 208	Serrada. Ayuntamiento. 47239 Serrada	983 555 851
C/ San Martín, 20. Medina del Campo		Fax 983 559 275	983 740 830
Fax 983 803 169		Ayuntamiento. 47239 Villanueva de Duero	983 762 630
Hogar de la Tercera Edad de Tudela de Duero	983 522 171	Tierra de Campos Norte. Ayuntamiento. 47600 Villalón de Campos	983 700 850
C/ Cañano, s/n. Tudela de Duero		Ayuntamiento. 47680 Mayorga de Campos	983 714 000
Fax 983 522 170		Tierra de Campos Sur. Ayuntamiento. 47800 Medina de Rioseco	983 796 188
Residencia Asistida de Tercera Edad	983 228 400	Ayuntamiento. 47820 Villabragima	983 502 111
Ctra. de Rueda, 64. Valladolid		Tordesillas. Ayuntamiento. 47100 Tordesillas	983 502 111
Fax 983 228 401		Valoria La Buena. Ayuntamiento. 47200 Valoria La Buena	983 500 316
Residencia Tercera Edad "Parquesol"	983 372 693	Ayuntamiento. 47260 Cabezón de Pisuerga	
C/ Amadeo Arias, 2. Valladolid			
Fax 983 372 028			
<b>Centros de Atención a la Infancia</b>		<b>Servicio Territorial de Cultura</b>	983 410 600
Centro de Acogida "El Carmen"	983 268 751	C/ San Lorenzo, 5	983 410 643
C/ Costa de la Luz, 2-4-6. Valladolid		Archivo Histórico Provincial. Avda. Ramón y Cajal, 1	983 255 385
Fax 983 268 751		Fax 983 255 385	
Hogar de Acogida Regional "Los Pinos"	983 220 463	Museo de Valladolid. Plaza Fabio Nelli, s/n.	983 351 389
Paseo Juan Carlos I, 14. Valladolid		Fax 983 350 422	
Hogar Tutelado "El Juglar"	983 374 018	Residencia Deportiva "Río Esgueva". Camino Cementerio, s/n.	983 251 550
C/ Mirabel, 9 - 2º D. Valladolid		Fax 983 251 480	
Fax 983 362 521		Instalaciones Deportivas "Río Esgueva". Camino Cementerio, s/n.	983 251 496
Residencia Juvenil "José Montero II"	983 350 079	Fax 983 259 335	983 263 176
C/ Mirabel, 9. Valladolid		Instalación Deportiva "Terradillos". Ctra. de Renedo, km. 3,200	
Fax 983 343 766			
Residencia Juvenil "La Alameda"	983 607 018	<b>Dirección Provincial de Educación</b>	983 412 600
Avda. de los Paseos, 7. Mojados		Edificio de Usos Múltiples. C/ Antonio Lorenzo Hurtado, 6. CP 47014	983 412 677
Fax 983 607 018		Fax 983 412 677	
Unidad de Intervención Educativa	983 330 005	Área Técnica de Construcciones y Equipamiento	983 342 311
C/ Mirabel, 9 - 1º		C/ Antonio Royo Villanova, s/n. CP 47014	983 371 988
Fax 983 330 005			
<b>Centros de Atención a Personas con Discapacidad</b>		<b>Educación Infantil, Primaria y Secundaria</b>	
Centro Base	983 320 045	Escuelas de Educación Infantil	
C/ Cardenal Torquemada, 52		E.E.I. "Amanecer"	983 330 369
Fax 983 264 961		C/ Leopoldo de Castro s/n.	983 330 369
Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos	983 398 400	E.E.I. "La Cigüeña"	983 309 827
C/ Pajarillos, 3		C/ Cigüeña, s/n.	
Fax 983 294 373			
<b>Centros de Acción Social (CEAS)</b>			
Cercanías de Valladolid			

Fax 983 309 827	
E.E.I. "Alborada"	
C/ Lope de Vega, 4. Olmedo	983 600 857
Fax 983 600 857	
E.E.I. "Peter Pan"	
C/ San Miguel, s/n. Tordesillas	983 771 371
Fax 983 771 371	
Colegios de Educación Infantil, Primaria y Secundaria	
C.E.I.P. "Alonso Berruete"	
Camino viejo de Simancas, s/n. 47008 Valladolid	983 457 350
Fax 983 457 348	983 457 348
C.E.I.P. "Antonio Allúe Morer"	
C/ Sargento Provisional, 10. 47013 Valladolid	983 231 030
Fax 983 231 030	
C.E.I.P. "Antonio Machado"	
C/ La Pilañca, 59. 47011 Valladolid	983 202 461
C.E.I.P. "Cardenal Mendoza"	
C/ Panaderos, 28. 47004 Valladolid	983 309 243
Fax 983 309 243	
C.E.I.P. "Cristóbal Colón"	
C/ Cigüeña, 26. 47012 Valladolid	983 291 887
Fax 983 291 887	
C.E.I.P. "Federico García Lorca"	
C/ Huertas, s/n. 47005 Valladolid	983 392 701
Fax 983 392 701	
C.E.I.P. "Francisco de Quevedo y Villegas"	
C/ Granados, 1. 47006 Valladolid	983 233 324
C.E.I.P. "Francisco Giner de los Ríos"	
Avda. José Luis Arrese, s/n. 47014 Valladolid	983 342 698
Fax 983 342 698	
C.E.I.P. "Fray Luis de León"	
C/ Canterac, 48. 47012 Valladolid	983 271 151
C.E.I.P. "Gabriel y Galán"	
Paseo del Cauco, 71. 47005 Valladolid	983 299 322
C.E.I.P. "Gonzalo de Berceo"	
C/ Mirabel, s/n. 47010 Valladolid	983 253 356
Fax 983 258 526	
C.E.I.P. "Gonzalo de Córdoba"	
Avda. de Burgos, s/n. 47009 Valladolid	983 334 862
Fax 983 362 814	
C.E.I.P. "Ignacio Martín Baró"	
C/ Juan Valladolid, 10. 47014 Valladolid	983 354 121
Fax 983 354 121	
C.E.I.P. "Isabel la Católica"	
Plaza San Nicolás, 1. 47003 Valladolid	983 350 218
Fax 983 377 307	
C.E.I.P. "Jorge Guillén"	
C/ Argentina, s/n. 47014 Valladolid	983 277 979
C.E.I.P. "José María Gutiérrez del Castillo"	
C/ El Soto, s/n. 47010 Valladolid	983 252 780
C.E.I.P. "José Zorrilla"	
C/ Pinzones, s/n. 47010 Valladolid	983 255 934
Fax 983 263 036	
C.E.I.P. "León Felipe"	
C/ Mirabel, s/n. 47010 Valladolid	983 356 168
Fax 983 360 464	983 371 624
C.E.I.P. "Macías Picavea"	
C/ Madre de Dios, 1. 47011 Valladolid	983 251 385
Fax 983 251 385	
C.E.I.P. "María de Molina"	
C/ Joaquín Velasco Martín, 17. 47014 Valladolid	983 343 226
Fax 983 343 226	
C.E.I.P. "María Teresa Iñigo de Toro"	
C/ Morena, s/n. 47009 Valladolid	983 341 028
C.E.I.P. "Marina Escobar"	
C/ Eusebio González Suárez, s/n. 47014 Valladolid	983 353 266
Fax 983 353 266	
C.E.I.P. "Miguel de Cervantes"	
C/ Arca Real, 8. 47013 Valladolid	983 230 376
Fax 983 230 376	
C.E.I.P. "Miguel Delibes"	
Paseo de Obregón, 1. 47009 Valladolid	983 337 336
Fax 983 337 33	
C.E.I.P. "Miguel Hernández"	
C/ Tordo, 7. 47012 Valladolid	983 392 779
Fax 983 290 396	
C.E.I.P. "Miguel Íscar"	
C/ Cantabria, s/n. 47010 Valladolid	983 257 590
C.E.I.P. "Narciso Alonso Cortés"	
Paseo Juan Carlos I, 75. 47012 Valladolid	983 299 171
Fax 983 308 679	
C.E.I.P. "Nuestra Señora del Duero"	
C/ Real, 115 (Barrio de Puente Duero). 47152 Valladolid	983 405 136
C.E.I.P. "Francisco Pino"	
C/ Hernando Acuña, 79. 47014 Valladolid	983 357 160
C.E.I.P. "Pablo Picasso"	
Paseo Juan Carlos I, 26. 47012 Valladolid	983 270 018
Fax 983 270 018	983 472 903
C.E.I.P. "Parque Alameda"	
C/ Boedo, 16. 47008 Valladolid	983 245 329
C.E.I.P. "Pedro Gómez Bosque"	
C/ Manuel López Antolín, s/n. 47009 Valladolid	983 379 574
Fax 983 379 574	
C.E.I.P. "Ponce de León"	
C/ Padre Francisco Suárez, 14. 47006 Valladolid	983 234 587
Fax 983 478 735	
C.E.I.P. "García Quintana"	
Plaza de España, 7. 47001 Valladolid	983 300 273
Fax 983 297 474	
C.E.I.P. "Profesor Tierno Galván"	
C/ Manuel Silvela, s/n. 47014 Valladolid	983 344 567
Fax 983 344 567	
C.E.I.P. "San Fernando"	
C/ Padre Claret, 11. 47004 Valladolid	983 299 533
C.E.I.P. "Vicente Alexandre"	
C/ Doctor Moreno, 7. 47008 Valladolid	983 220 351
C.E.P. "Zambrana"	
Paseo Juan Carlos I, 14. 47013 Valladolid	987 275 500
Fax 983 235 553	983 231 299
C.E.I.P. "Miguel de Cervantes"	
C/ Ronda del Castillo, 41. 47510 Alaejos	983 867 344
Fax 983 867 410	
C.E.I.P. "Miguel Delibes"	
C/ Cordel de las Merinas, s/n. 47162 Aldea Mayor de San Martín	983 558 297
C.E.I.P. "San Cristóbal"	
C/ Matasaitas, 1. 47151 Boecillo	983 552 383
C.E.I.P. "Melquiades Hidalgo"	
Avda. del Deporte, s/n. 47260 Cabezón	983 500 538
C.E.I.P. "Jorge Guillén"	
C/ Sol, 35. 47310 Campaspero	983 698 083
C.E.I.P. "San Sebastián"	
Paseo Isidora Carbonero, 9. 47470 Carpio	983 863 502
Fax 983 863 349	
C.E.I.P. "Félix Cuadrado Lomas"	
Avda. Juan Merino Lapice, 1. 47193 La Cistérniga	983 401 593
Fax 983 403 037	

C.E.P. "San Roque"	
Ctra. La Mata. 47440 Cogeces de Íscar	983 604 160
C.E.I.P. "Juan de Rodrigo"	
C/ Corta, 2. 47313 Cogeces del Monte	983 699 227
C.E.I.P. "Raimundo de Blas"	
C/ Almdrera, 17. 47195 Arroyo de la Encienda (La Flecha)	983 408 223
Fax 983 408 223	
C.E.I.P. "Teresa Revilla"	
C/ Ronda del Río, 9. 47480 Fresno el Viejo	983 863 272
C.E.I.P. "Álvarez Fábreg"	
C/ Palomares, 32. 47420 Íscar	983 611 232
C.E.I.P. "La Laguna"	
Avda. Don Juan de Austria, 1. 47140 Laguna de Duero	983 541 495
Fax 983 541 495	
C.E.I.P. "Laguna II"	
Avda. de la Estación, s/n. 47140 Laguna de Duero	983 541 448
C.E.I.P. "Miguel Hernández"	
C/ Torrelago, 32. 47140 Laguna de Duero	983 543 604
C.E.I.P. "Nuestra Señora del Villar"	
C/ Cañada de la Nava, 6. 47140 Laguna de Duero	983 543 766
Fax 983 543 766	
C.E.I.P. "San Francisco"	
Ctra. Sahagún, s/n. 47680 Mayorga	983 751 024
Fax 983 751 024	
C.E.I.P. "Clemente Fernández de la Devesa"	
C/ Zamora, 18. 47400 Medina del Campo	983 812 631
Fax 983 812 631	
C.E.I.P. "Nuestra Señora de las Mercedes"	
Avda. de Portugal, 60. 47400 Medina del Campo	983 837 229
C.E.I.P. "Obispo Barrientos"	
C/ Barrientos, 22. 47400 Medina del Campo	983 801 070
C.E.I.P. "El Prado"	
C/ El Prado, s/n. 47440 Megeces	983 604 248
C.E.I.P. "Virgen de la Vega"	
C/ Escuelas, s/n. 47686 Melgar de Arriba	987 785 380
C.E.I.P. "Tierra de Pinares"	
C/ Pio Basanta, s/n. 47250 Mojados	983 607 019
Fax 983 607 019	
C.E.I.P. "Rosa Chacel"	
Ctra. Tudela-Viloria, s/n. 47320 Montemayor de Pililla	983 694 261
Fax 983 694 261	
C.E.I.P. "Miguel Delibes"	
C/ Rodríguez Chico, s/n. 47500 Nava del Rey	983 850 109
C.E.I.P. "Tomás Romojaro"	
Avda. Lope de Vega, s/n. 47410 Olmedo	983 600 212
Fax 983 600 212	
C.E.I.P. "Europa"	
C/ Carretas, s/n. 47196 La Pedraja de Portillo	983 553 088
C.E.I.P. "Virgen de Sacedón"	
Avda. Juan Carlos I, s/n. 47430 Pedrajas de San Esteban	983 605 093
C.E.I.P. "Pío del Río Hortega"	
C/ Subida Distrito 1, s/n. 47160 Portillo	983 547 103
C.E.I.P. "San Miguel"	
C/ Real, 3. 47450 Pozal de Gallinas	983 811 700
C.E.P. "Pozaldez"	
C/ Escuelas Nuevas, s/n. 47220 Pozaldez	983 822 042
C.E.P. "San Juan Bautista"	
Plaza Rosa Chacel, s/n. 47492 Rodilana	983 804 200
C.E.I.P. "Nuestra Señora de la Asunción"	
C/ La Glorietta, s/n. 47490 Rueda	983 868 345
Fax 983 868 345	
C.E.I.P. "Arroyo"	
C/ Medina, 8. 47164 San Miguel del Arroyo	921 162 026
C.E.I.P. "Nicomedes Sanz"	
C/ Cervantes, s/n. 47155 Santovenia de Pisuerga	983 400 047
C.E.I.P. "César Bedoya"	
Plaza del Santo Cristo, 1. 47491 La Seca	983 816 548
C.E.I.P. "Isabel de Castilla"	
Avda. del INEM, 20. 47239 Serrada	983 559 072
Fax 983 559 250	
C.E.I.P. "Los Zumacales"	
Camino Hondo, s/n. 47130 Simancas	983 590 265
Fax 983 590 265	
C.E.I.P. "Pedro I"	
Camino de Torrelabato, 10. 47100 Tordesillas	983 796 219
Fax 983 771 815	
C.E.I.P. "Pinoduro"	
C/ Grupo Escolar, s/n. 47320 Tudela de Duero	983 520 148
Fax 983 520 148	
C.E.I.P. "Gloria Fuertes"	
C/ Islas Canarias, s/n. 47320 Tudela de Duero	983 521 817
C.E.I.P. "El Prado"	
C/ El Prado, s/n. 47240 Valdestillas	983 551 326
Fax 983 551 326	
C.E.I.P. "Sagrados Corazones"	
Avda. Santiago Hidalgo, 11. 47200 Valoria la Buena	983 502 182
C.E.I.P. "Rosario Pereda"	
C/ Prado, 8. 47150 Viana de Cega	983 546 804
C.E.I.P. "Tierra de Campos"	
Avda. del Parque, 11. 47600 Villalón de Campos	983 740 185
Fax 983 740 185	
C.E.I.P. "San Antonio"	
C/ del Mesón, s/n. 47239 Villanueva de Duero	983 555 669
C.E.I.P. de Viloria	
C/ Cervantes, s/n. 47166 Viloria	921 163 841
Colegios Rurales Agrupados	
C.R.A. "Llano Alto"	
C/ de la Estación, 21. 47210 Ataquines	983 815 281
Fax 983 815 281	
C.R.A. "Campos de Castilla"	
C/ Escuelas, 2. 47670 Becilla de Valderaduey	983 746 153
C.R.A. "Tierras de Medina"	
Camino Cervillejo, s/n. 47462 Bobadilla del Campo	983 819 175
Fax 983 819 280	
C.R.A. "Florida del Duero"	
C/ Valborrada, 38. 47520 Castronuño	983 866 064
Fax 983 866 064	
C.R.A. "Ana de Austria"	
Avda. Los Cortijos, 2. 47270 Cigales	983 580 326
Fax 983 580 326	
C.R.A. "La Esgueva"	
Avda. Ramón y Cajal, 29. 47176 Esguevillas de Esgueva	983 686 584
Fax 983 686 584	
C.R.A. "Río Eresma"	
C/ Escuelas, s/n. 47230 Matapozuelos	983 832 712
C.R.A. "Campos Góticos"	
C/ Escoba, s/n. 47800 Medina de Rioseco	983 700 910
Fax 983 700 910	
C.R.A. "La Besana"	
C/ Fray Juan de la Mota, s/n. 47120 Mota del Marqués	983 780 068
Fax 983 780 068	
C.R.A. "La Villa"	
C/ Calvario, s/n. 47300 Peñafiel	983 880 318
Fax 983 880 318	983 880 874
C.R.A. "Ribera del Duero"	

Ctra. de Soria, s/n. 47350 Quintanilla de Onésimo	983 680 423
C.R.A. "Padre Hoyos"	
Ctra. de Villaseñor, s/n. 47134 Torrelobatón	983 563 579
Fax 983 563 579	
C.R.A. "Villas del Sequillo"	
C/ San Sebastián, 4. 47820 Villabragima	983 714 192
Fax 983 714 192	
C.R.A. "El Páramo"	
Avda. de Don Marcelo, s/n. 47620 Villanubla	983 560 282
Colegios de Educación Especial	
C.E.E. nº 1	
C/ Joaquín Velasco Martín, 17. 47014 Valladolid	983 332 794
Fax 983 332 794	
<b>Educación Secundaria</b>	
<b>Institutos de Educación Secundaria</b>	
I.E.S. "Antonio Tovar"	
C/ Venezuela, s/n. 47014 Valladolid	983 278 458
Fax 983 473 842	983 473 842
I.E.S. "Arca Real"	
C/ General Shelly, 1. 47013 Valladolid	983 220 818
Fax 983 220 835	
I.E.S. "Condesa Eulo Alfonso"	
C/ Velázquez, s/n. 47008 Valladolid	983 278 450
Fax 983 224 919	983 278 166
I.E.S. "Delicias"	
Paseo Juan Carlos I, 20. 47012 Valladolid	983 220 716
Fax 983 276 750	
I.E.S. "Diego de Praves"	
C/ Escribano, 9. 47012 Valladolid	983 391 433
Fax 983 391 441	983 391 544
I.E.S. "Emilio Ferrari"	
C/ Sementería, s/n. 47009 Valladolid	983 334 854
Fax 983 353 534	983 376 375
I.E.S. "Galileo"	
C/ Villabáñez, s/n. 47012 Valladolid	983 205 640
Fax 983 205 610	983 205 364
Centro Específico de Formación Profesional de Valladolid	
Avda. de Segovia, 72. 47013 Valladolid	983 220 284
Fax 983 239 006	
I.E.S. "Juan de Juni"	
C/ Santa Teresa, s/n. 47010 Valladolid	983 333 455
Fax 983 370 692	983 334 979
I.E.S. "Julian Marías"	
C/ Eusebio González Suárez, s/n. 47014 Valladolid	983 354 733
Fax 983 360 386	983 354 683
I.E.S. "La Merced"	
C/ de la Merced, 8. 47002 Valladolid	983 298 400
Fax 983 294 638	
I.E.S. "Leopoldo Cano"	
C/ Tórtola, 11. 47012 Valladolid	983 293 659
Fax 983 391 385	983 295 170
I.E.S. "Núñez de Arce"	
Plaza Poniente, s/n. 47003 Valladolid	983 361 690
Fax 983 361 699	983 361 694
	983 361 693
I.E.S. "Parquesol"	
C/ Juan de Valladolid, 28-Bis. 47014 Valladolid	983 352 855
Fax 983 374 102	
I.E.S. "Pinar de la Rubia"	
Camino Viejo de Simancas, s/n. 47008 Valladolid	983 278 100
Fax 983 273 789	
I.E.S. "Ramón y Cajal"	
Paseo Juan Carlos I, 22. 47012 Valladolid	983 270 837
Fax 983 472 344	983 271 308
I.E.S. "Ribera de Castilla"	
C/ Mirabel, 25. 47010 Valladolid	983 260 716
Fax 983 260 708	
I.E.S. "Santa Teresa de Jesús"	
C/ Mirabel, s/n. 47010 Valladolid	983 256 670
Fax 983 257 906	
I.E.S. "Vega del Prado"	
Plaza de la Cebada, 1. 47014 Valladolid	983 359 377
Fax 983 360 197	983 359 388
I.E.S. "Zorrilla"	
Plaza de San Pablo, 3. 47011 Valladolid	983 355 090
Fax 983 377 908	983 334 694
	983 372 004
I.E.S. "Santo Tomás de Aquino"	
C/ San Pedro, 48. 47420 Iscar	983 611 079
Fax 983 620 354	983 620 206
	983 611 536
I.E.S. "Las Salinas"	
Avda. de la Espadaña, 1. 47140 Laguna de Duero	983 542 300
Fax 983 540 086	983 541 732
I.E.S. "María Moliner"	
C/ Tormes, 2. 47140 Laguna de Duero	983 546 034
Fax 983 546 036	
I.E.S. "Campos y Torozos"	
C/ Estación, s/n. 47800 Medina de Rioseco	983 701 040
Fax 983 720 181	983 700 211
I.E.S. "Emperador Carlos"	
C/ Zamora, s/n. 47400 Medina del Campo	983 800 350
Fax 983 804 341	
I.E.S. "Gómez Pereira"	
Avda. de Portugal, 58. 47400 Medina del Campo	983 811 417
Fax 983 810 014	
I.E.S. "Alfonso VI"	
Plaza de San Andrés, s/n. 47410 Olmedo	983 600 753
Fax 983 600 753	983 600 989
	983 600 127
I.E.S. "Conde Lucanor"	
Ctra. de Pesquera, s/n. 47300 Peñafiel	983 881 091
Fax 983 880 943	
I.E.S. "Pío del Río Hortega"	
Avda. Reverendo José Montero, 1. 47160 Portillo	983 556 194
Fax 983 556 194	
I.E.S. "Juana I de Castilla"	
C/ Santa Teresa, 1. 47100 Tordesillas	983 770 412
Fax 983 796 246	983 770 713
I.E.S. "Río Duero"	
Camino de Herrera de Duero, s/n. 47320 Tudela de Duero	983 520 211
Fax 983 521 900	
I.E.S. "Jorge Guillén"	
Avda. del Parque, 16. 47600 Villalón de Campos	983 740 389
Fax 983 740 389	
Institutos de Educación Secundaria obligatoria	
I.E.S.O. de Cigales	
Camino del Río, 4. 47270 Cigales	983 586 011
Fax 983 581 008	
<b>Enseñanzas Artísticas</b>	
Conservatorio Profesional de Música	
C/ Ecuador, s/n. 47014 Valladolid	983 237 595
Fax 983 237 812	983 237 812
Escuela Municipal de Música "Mariano de las Heras"	
Plaza de España, 7. 47001 Valladolid	983 342 714

Escuela Municipal de Música de Medina del Campo	
C/ Antigua, 1. 47400 Medina del Campo	983 811 411
Escuela de Arte de Valladolid	
C/ Leopoldo Cano, 20. 47003 Valladolid	983 306 081
Fax 983 295 080	

**Enseñanzas de Idiomas**

E.O.I. de Valladolid	
Avda. de Segovia, 48. 47013 Valladolid	983 479 266
Fax 983 277 629	983 479 250
	983 473 151

Sección de la Escuela Oficial de Idiomas de Valladolid	
C/ Zamora, s/n. 47400 Medina del Campo (I.E.S. Emperador Carlos)	
Sección de la Escuela Oficial de Idiomas de Valladolid	
C/ Tormes, 2. 47140 Laguna de Duero (I.E.S. María Moliner)	

**Educación de Adultos**

<b>Centros de Educación de Adultos</b>	
C.E.A. "Felipe II"	
C/ Gaspar Tordesillas, s/n. 47006 Valladolid	983 274 503
Fax 983 274 503	
C.E.A. "La Victoria"	
C/ San Sebastián, s/n. 47009 Valladolid	983 341 190
C.E.A. "Muro"	
C/ Muro, 13. 47004 Valladolid	983 308 077
Fax 983 202 804	
C.E.A. de Laguna de Duero	
C/ San Juan de la Cruz. 47140 Laguna de Duero	983 544 703
Fax 983 544 703	
C.E.A. de Medina de Rioseco	
Plaza Mayor. 47800 Medina de Rioseco	983 701 154
C.E.A. de Medina del Campo	
C/ Santa Teresa, 12. 47400 Medina del Campo	983 803 772
C.E.A. de Olmedo	
Plaza de Santa María, s/n. 47410 Olmedo	983 623 128
C.E.A. de Peñafiel	
C/ Matadero, s/n. 47300 Peñafiel	983 880 947
C.E.A. de Tordesillas	
C/ San Antolín, s/n. 47100 Tordesillas	983 796 452
C.E.A. de Tudela de Duero	
Plaza Mayor, s/n. 47320 Tudela de Duero	983 521 909

**Centros de Formación e Innovación Educativa (C.F.I.E.)**

C.F.I.E. I	
C/ Albéniz, 1. 47006 Valladolid	983 226 141
Fax 983 457 213	983 226 213
C.F.I.E. II	
C/ Soto, s/n. 47010 Valladolid	983 260 650
Fax 983 260 666	983 260 658
C.F.I.E. de Medina de Rioseco (CP Virgen de Castilviejo)	
C/ Castillejo, s/n. 47800 Medina de Rioseco	983 720 375
Fax 983 720 330	
C.F.I.E. de Medina del Campo (Palacio de Dueñas)	
C/ Santa Teresa, 12. Apto. 316	
47400 Medina del Campo	983 810 268
Fax 983 837 022	983 811 776

**Comité de Seguridad y Salud de la Dirección Provincial de Educación**

Avda. de Segovia, 72. 47013 Valladolid	
Fax 983 239 006	

**Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo**

C/ Antonio Lorenzo Hurtado, 6. Edificio de Usos Múltiples	983 414 100
Fax 983 412 751	

Laboratorio de Verificación	
C/ Vázquez de Menchaca, 39 (Polígono de Argales)	983 270 019
Fax 983 270 019	

**Oficina Territorial de Trabajo**

C/ Santuario, 6.	983 298 033
Fax 983 293 983	
Unidad de Seguridad y Salud Laboral	
María de Molina, 5-7 - 6º	983 410 791
Fax 983 414 511	

**Gerencia Provincial de la Agencia de Desarrollo Económico**

C/ Duque de la Victoria, 23.	983 414 922
Fax 983 411 009	

**Gerencia Provincial Servicio Público de Empleo (ECYL)**

Plaza España, 13 - 3º.	983 218 590
Fax 983 218 594	

Centro Nacional de Formación Ocupacional	
C/ Villabáñez, 26	983 293 662
Fax 983 304 249	983 293 558

**Oficinas de Empleo**

Valladolid-Poniente. Plaza Poniente, 2	983 341 213
Valladolid-San Pablo. C/ Cadenas de San Gregorio, 6	983 259 854
Valladolid-Villabáñez. C/ Villabáñez, 26	983 396 188
Valladolid-Zorrilla. C/ Domingo Martínez, 7-9	983 224 534
Iscar. C/ Palomares, 1	983 611 747
Medina del Campo. C/ San Martín, 3	983 801 495
Medina de Rioseco. C/ Empedrada	983 700 989
Peñafiel. Plaza de la Judería, s/n.	983 880 308
Tordesillas. C/ San Pedro, 25	983 770 471
Villalón. C/ Quevedo, s/n.	983 740 289

**ANEXO II:****CONSEJERÍA DE HACIENDA**

En relación a la pregunta de referencia, se informa de los servicios que dependen de esta Consejería de Hacienda:

Unidad Administrativa: SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA,  
Ubicación: C/ Jesús Rivero Meneses, s/n  
Titularidad del Inmueble: Propio.

Unidad Administrativa: INTERVENCIÓN TERRITORIAL,

Ubicación: ESAUM C/ José Luis Arrese, s/n

Titularidad del Inmueble: Estado-CCAA

### ANEXO III:

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa sobre la ubicación y demás datos requeridos, referidos al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo y a la Oficina Territorial de Trabajo, en la provincia de Valladolid.

- Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo. Está ubicado en parte de las Plantas Sexta y Séptima del Edificio de Usos Múltiples, sito en Avda. Antonio Lorenzo Hurtado, nº 6, de Valladolid. No tiene coste de alquiler.

- Oficina Territorial de Trabajo.

- La Unidad de Seguridad y Salud Laboral se halla ubicada, provisionalmente, en parte de la Planta Séptima del Edificio de Usos Múltiples, sito en Avda. Antonio Lorenzo Hurtado, nº 6, de Valladolid. No tiene coste de alquiler.
- El resto de las unidades se hallan ubicadas, provisionalmente, en la Tercera Planta del nº 13 de la Plaza España, de Valladolid. Este inmueble está

arrendado y actualmente el coste del alquiler asciende a 60.054,48 € anuales.

La situación de provisionalidad se debe a que se han realizado obras de acondicionamiento en el local sito en C/ Santuario, nº 6, de Valladolid, obras que están a punto de concluir.

### ANEXO IV:

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO

La ubicación de las dependencias del Servicio Territorial de Fomento en la provincia de Valladolid es la siguiente:

Servicio Territorial de Valladolid	C/ Antonio Lorenzo Hurtado, 6
Parque de Maquinaria de Valladolid	C/ Acero, s/n parcela 6. Polígono San Cristóbal
Parque de Medina de Rioseco	Ctra. Tamariz, 5
Parque de Peñafiel	Ctra. de Valladolid, s/n
Parque de Tordesillas	Avda. León,4
Laboratorio	C/ Vázquez de Menchaca, s/n

El único local arrendado es el correspondiente al Parque de Maquinaria de Valladolid, con un coste de alquiler mensual de 6.332,06 €, IVA incluido.

### ANEXO V:

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ubicación en Valladolid y su provincia de las Unidades Administrativas del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería

Unidad Administrativa	Ubicación		Inmueble Arrendado SI/NO	Importe mensual arrendamiento (€)
	Municipio	Domicilio		
Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería	Valladolid	c/ Santuario, 14	No	
Sección de Intervención de Mercados	Valladolid	Avda. José Luis Arrese, s/n	No	
Sección de Industrias Agrarias - Sección de Asistencia Técnica Agraria	Valladolid	c/ Claudio Moyano, 4-1º	Si	3.000,31
Área de Estructuras Agrarias	Valladolid	C/ Claudio Moyano, 4-3º	Si	2.644,24
Escuela de Capacitación Agraria de la Santa Espina	Castromonte	Castromonte	No	
S.A.C. - U.D.A. - U.V.	Valladolid	Ferrari, 1-1º	Si	1.867,06
U.D.A. - U.V. - Garaje	Tordesillas	Plaza Mayor, 1-1º	Si	113,65
U.D.A. - U.V.	Mota del Marqués	Plaza Mayor	No	
U.D.A.	Tudela de Duero	Plaza de Mariano Ibáñez Basanta, 1	No	
S.A.C. - U.D.A. - U.V.	Medina del Campo	Plaza de Montmorillón, 1	No	
U.D.A. - U.V.	Omedo	Avda. Nicolás Rodríguez, 12	No	
S.A.C. - U.D.A. - U.V.	Medina de Rioseco	Ctra. De León, s/n	No	
U.D.A. - U.V.	Villalón de Campos	Avda. del Parque, 13	No	
U.D.A. - U.V.	Mayorga de Campos	c/ México, 4	Si	991,8
Silo	Corcos	Ctra. Burgos, s/n	No	
Silo	Medina de Rioseco	Ctra. Adanero-Gijón, Km. 233	No	
Silo	Medina del Campo	Ctra. Rodilana, s/n	No	
Silo	Peñafiel	Ctra. De Pesquera, s/n	No	
Silo	Simancas	Ctra. De Geria, s/n	No	
Silo	Villalón de Campos	Ctra. De Palencia, s/n	No	

S.A.C.: Sección Agraria Comarcal.

U.D.A.: Unidad de Desarrollo Agrario.

## ANEXO VI:

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

La ubicación en la provincia de Valladolid de las dependencias del Servicio Territorial de Medio Ambiente es la siguiente:

La sede central del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valladolid se encuentra en el edificio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, sito en la calle Duque de la Victoria nº 5, C.P. 47001, Valladolid.

En el edificio sito en la Cañada Real, nº 222 de Valladolid se ubican:

- El Centro de Interpretación de la Naturaleza.
- El Vivero Forestal.
- El Centro de Recuperación de Aves.
- El Centro Provincial de Mando de Incendios Forestales.

La ubicación de las Oficinas Comarcales es la siguiente:

- Valladolid: Pinar de Antequera-apeadero. 47153. Valladolid.
- Medina del Campo: Plaza Mercado, 7. 47400. Medina del Campo.
- Mayorga de Campos: Méjico, 4. 47680. Mayorga de Campos.
- Olmedo: La Picota. 47410. Olmedo.
- Portillo: 47320. Montemayor de Pinilla.
- Quintanilla-Peñañiel: Avda. José Antonio, 5. 47350. Quintanilla de Onésimo.
- Tierra de Campos: Sección Agraria Comarcal. 47800. Medina de Rioseco.
- Tordesillas: Ctra. Madrid. Km-181. 47100 Tordesillas.
- Viana de Cega: Ctra. Viana-Alcazarén, s/n. 47150. Viana de Cega.

En relación con el coste del alquiler de las oficinas que están arrendadas, hay que señalar que el único local arrendado es el de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en la Calle Duque de la Victoria, siendo abonado dicho coste por la Delegación Territorial.

## ANEXO VII:

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En la actualidad se encuentra en tramitación la Orden que desarrolla la estructura del Departamento Territorial

de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. No obstante, la Gerencia de Servicios Sociales, organismo autónomo adscrito a la misma, dispone de Servicio Territorial, ubicado en Valladolid en C/ Dos de Mayo, 14-16, con Pasaje de la Marquesina, 12, ocupando tres dependencias. El local situado en la calle Dos de Mayo constituye un bien adscrito a la Gerencia de Servicios Sociales y los dos locales ubicados en el Pasaje de la Marquesina están ocupados en régimen de arrendamiento. El coste mensual del alquiler es de 969,68 y de 2.791,30 euros respectivamente.

## ANEXO VIII:

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En respuesta a la P.E./0605135 esta Consejería de Educación manifiesta que actualmente las dependencias de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid se ubican en:

- c/ Antonio Lorenzo Hurtado, s/n. Plantas Baja, 1ª y 2ª.
- c/ Antonio Royo Villanova s/n.

En ninguno de los casos se abona alquiler por dicha ocupación.

## ANEXO IX:

## CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

El Servicio Territorial de Cultura y Turismo de la provincia de Valladolid se encuentra ubicado en la calle San Lorenzo, número 5 de Valladolid.

La renta arrendaticia correspondiente al alquiler del citado inmueble, actualmente asciende a 8.011,19 € mensuales.

Como ampliación a la contestación facilitada por la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita, P.E./5135, formulada por el Procurador D. JORGE FÉLIX ALONSO DÍEZ, perteneciente al Grupo Parlamentario SOCIALISTA, relativa a "*ubicación de los Servicios Territoriales de cada Consejería en la ciudad de Valladolid*", adjunto remito a V.E. información complementaria procedente de la Consejería de Sanidad.

Valladolid, a 10 de mayo de 2006.

EL DIRECTOR GENERAL,

Fdo.: *Santiago Fernández Martín*

Contestacion a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605135-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la ubicación en la provincia de Valladolid de los Servicios Territoriales.

Las dependencias del Servicio Territorial de la Consejería de Sanidad en Valladolid se encuentran ubicadas en la Avda. de Ramón y Cajal núm. 6. Este inmueble es de titularidad de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 3 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5164-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5164-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a contratación de prótesis de radiología (no vascular) para Hospital Universitario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de abril de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605164-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. PNSP-2005-5-58, de la Gerencia de Atención Especializada de Salamanca.

Este expediente de contratación corresponde a un procedimiento negociado sin publicidad, para la adquisición de prótesis de radiología (no vascular), en el que ha presentado oferta para cada uno de los siete lotes la empresa BOSTON SCIENTIFIC.

Esta empresa cumple las condiciones técnicas y las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del que deriva este procedimiento.

Valladolid, 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5170-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León,

P.E. 5170-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 7/2006 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de abril de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605170-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. 7/2006, de la Gerencia de Salud del área de Palencia

Este expediente de contratación corresponde a un procedimiento negociado sin publicidad, para la adquisición de material de accesorios de ostomía para la Gerencia de Atención Primaria de Palencia, en el que ha presentado oferta la empresa CONVATEC S.L.

Los criterios de selección empleados han sido los previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares del que deriva este procedimiento, ponderando las características de los pacientes a los que se entrega directamente el material de ostomía, y la prescripción del facultativo.

Valladolid, 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5179-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5179-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 47/2005 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605179-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la

Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al procedimiento de contratación núm. 47/2005 de la Consejería de Sanidad.

En este procedimiento de contratación, que tiene por objeto el arrendamiento de terminales informáticas para la realización de una campaña de información al consumidor, ha presentado ofertas:

- NETTIUM THE E-BUSINESS COMPANY, S.L.

Los criterios de selección son los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas de este procedimiento: oferta económica; implantación de sistemas que permitan, tanto el control de contenidos de forma remota, como la elaboración de informes estadísticos desde la Dirección General de Salud Pública y Consumo; reducción en el tiempo de asistencia en las operaciones de mantenimiento; ampliación de los datos o información a suministrar en los informes de evaluación periódicos, tales como horarios de consultas y temas más consultados; y mantenimiento en stock de seguridad en equipos completos.

Valladolid, 2 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5180-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5180-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 57/2005 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605180-I, formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al procedimiento de contratación Núm. 57/2005 de la Consejería de Sanidad.

En este procedimiento de contratación, que tiene por objeto el arrendamiento de terminales de información y gestión en Centros Sanitarios de Castilla y León, han presentado ofertas:

- DIVISA INFORMÁTICA Y TELECO-MUNICACIONES, S.A.
- NETTIUM THE E-BUSINESS COMPANY, S.L.

Los criterios de selección son los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas de este procedimiento:

- Compromiso de revisión y renovación tecnológica de todos los componentes de los equipos.
- Propuesta de nuevos servicios de utilidad para usuarios y profesionales, no incluidos en los portales institucionales y que queden instalados en los hospitales antes del 30 de mayo de 2006.
- Criterios de mantenimiento de todo el sistema, maximizando la garantía de funcionamiento permanente de los 14 equipos o su sustitución, en caso necesario en un máximo de 48 horas.
- Reducción de la oferta económica sobre la que inicialmente se propone en la licitación.

Valladolid, 2 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5183-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5183-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A.2005/0-28 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605183-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. C.A. 2005/0-28 de la Gerencia Regional de Salud.

En este procedimiento de contratación, cuyo objeto es la adquisición de implantes de neurología para el Hospital Universitario de Salamanca, han presentado ofertas a alguno de sus lotes:



- ACUÑA Y FOMBONA, S.A.
- B. BRAUN SURGICAL, S.A.
- BAXTER, S.L.
- INSTRUCLINIC, S.L.
- INTERSURGICAL ESPAÑA, S.A.
- MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
- ORTO GAUDÍ, S.L.
- PRIM, S.A. SUMINISTROS MÉDICOS
- STRYKER IBERIA, S.L.
- SUMINISTROS HOSPITALARIOS S.A.
- SUMINISTROS MÉDICOS SANITARIOS
- W.L. GORE Y ASOCIADOS, S.L.

Los criterios de adjudicación son los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, es decir, la calidad del producto y la oferta económica

Valladolid, 17 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5184-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5184-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A.2005/0-31 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605184-I, formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al procedimiento de contratación Núm. C.A. 2005/0-31 de la Gerencia de Atención Especializada de Salamanca.

En este procedimiento de contratación, que tiene por objeto la adquisición de diverso material fungible para el Hospital Universitario de Salamanca, han presentado ofertas a alguno de sus 67 lotes las siguientes empresas:

- BARD ESPAÑA, S.A.
- BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S. A
- COOK ESPAÑA, S.A.
- MOVACO, S.A.
- MTW ENDOSCOPIO IBÉRICA, S.L.
- NOVARTIS CONSUMER HEALTH, S.A.
- NUTRICIA S.R.L.
- OLYMPUS OPTICAL ESPAÑA, S.A.
- PALEX MEDICAL, S.A.
- SISTEMAS INTEGRALES DE MEDICINA
- SISTEMAS TÉCNICOS ENDOSCÓPICOS
- TELEFLEX MEDICAL, S.A.
- TYCO HEALTHCARE SPAIN, S.L.

Los criterios de selección son los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas de este procedimiento, es decir, calidad del producto y oferta económica.

Valladolid, 2 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5185-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5185-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 32/2005 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de abril de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605185-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. 32/2005, de la Gerencia de Atención Especializada de Salamanca.

Este expediente de contratación corresponde a un concurso abierto para la adquisición de material de

diálisis, líquidos y sueros bicarbonatados para el Hospital Universitario de Salamanca, en el que han presentado ofertas a alguno de sus lotes las empresas siguientes:

- B. BRAUN MEDICAL, S.A.
- BAXTER, S.L.
- BELLCO RENAL
- FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA
- GAMBRO, S.A.
- HOSPAL, S.A.
- INSTITUTO DE FARMACOLOGÍA ESPAÑA
- IZASA, S.A.
- NITRO EUROPE, S.A.

Los criterios de selección empleados han sido los previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es decir, la calidad del producto y la oferta económica.

Valladolid, 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5186-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5186-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A.2005/0-39 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605186-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. C.A. 2005/0-39 de la Gerencia Regional de Salud.

En este procedimiento de contratación, cuyo objeto es la adquisición de una torre de endoscopia y equipos ópticos para el Hospital Universitario de Salamanca, han presentado ofertas las siguientes empresas:

- B. BRAUN SURGICAL, S.A.
- GRUPO TAPER, S.A.
- HORTAS SUMINISTROS, S.L.
- KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA
- OLYMPUS OPTICAL ESPAÑA, S.A.
- PRÓTESIS HOSPITALARIAS, S.A.
- STRYKER IBERIA, S.L.
- VAMEDIS S.L.

Los criterios de adjudicación son los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, es decir, la calidad técnica del producto y la oferta económica

Valladolid, 17 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5187-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5187-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A.2005/0-35 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de abril de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605187-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. CA 2005-35, de la Gerencia de Atención Especializada de Salamanca.

Este expediente de contratación corresponde a un concurso abierto, para la adquisición de material para implantes de neurocirugía para el Hospital Universitario de Salamanca, en el que han presentado ofertas a alguno de sus lotes las empresas siguientes:

- HORTAS SUMINISTROS S.L.
- MATURANA MÉDICA S.L.
- PRIM S.A. SUMINISTROS MÉDICOS

Los criterios de selección empleados han sido los previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es decir, la calidad del producto y la oferta económica.

Valladolid, 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: César Antón Beltrán

**P.E. 5188-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5188-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A.2005/0-38 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de abril de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605188-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. CA 2005-38, de la Gerencia de Atención Especializada de Salamanca.

Este expediente de contratación corresponde a un concurso abierto, para la adquisición de material de neurocirugía para el Hospital Universitario de Salamanca, en el que han presentado ofertas, para alguno de sus 10 lotes, las empresas siguientes:

- B. BRAUN SURGICAL, S.A.
- HORTAS SUMINISTROS, S.L.
- PRÓTESIS HOSPITALARIAS, S.A.
- INSTRUCLINIC S.L.
- MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
- SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.

Los criterios de selección empleados han sido los previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es decir, la calidad del producto y la oferta económica.

Valladolid, 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: César Antón Beltrán

**P.E. 5190-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5190-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 205-9-1 de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de abril de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605190-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. 2005-9-1, para la adquisición de mobiliario y equipos para el centro de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Este expediente de contratación corresponde a un procedimiento negociado para la adquisición de mobiliario y equipamiento, en el que ha presentado oferta para sus 10 lotes la empresa EL CORTE INGLÉS S.A

Esta empresa cumple las condiciones técnicas y las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del que deriva este procedimiento.

Valladolid, 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: César Antón Beltrán

**P.E. 5191-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5191-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 205-6-0065 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de abril de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605191-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. 2005-6-0065, para la adquisición de equipos para el Complejo Hospitalario de Palencia.

Este expediente de contratación corresponde a un procedimiento negociado, para la adquisición de equipos, en el que han presentado ofertas para todos o alguno de sus 5 lotes las siguientes empresas:

- ATP INSTRUMENTACIÓN, S.L.
- CONTROLTECNICA INST. CIENTIFICA, S.L.
- GRUPO TAPER, S.L.
- KARL STORZ ENDOSCOPIO IBERICA, S.A.
- OLYMPUS OPTICAL ESPAÑA, S.A.
- OPTOMIC ESPAÑA, S.A.

Los criterios de selección utilizados han sido los de calidad técnica, oferta económica y otras características como el grado de cumplimiento en los plazos de entrega, rapidez de respuesta en el suministro, frecuencia, innovaciones o modificaciones tecnológicas que supongan facilidad de manejo, de seguridad, etc.

Valladolid, 18 de abril 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5192-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5192-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 205-6-0067 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de abril de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605192-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. 2005-6-0067, para la contratación del

servicio de cafetería-comedor del Hospital San Telmo de Palencia.

Este expediente de contratación corresponde a un concurso abierto, para la contratación del servicio de cafetería-comedor del Hospital San Telmo de Palencia, en el que ha presentado ofertas la empresa JOSÉ MARÍA GARCÍA GÓMEZ.

Los criterios de selección utilizados han sido los de canon ofertado, precio de productos, variedad y servicios ofertados y posibles mejoras.

Valladolid, 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5193-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5193-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número PNSP 2005-5-171 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 241, de 17 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 27 de abril de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605193-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. PNSP 2005-5-171, de la Gerencia de Atención Especializada de Salamanca.

Este expediente de contratación corresponde a un procedimiento negociado para la adquisición de mobiliario de habitaciones del Hospital Universitario de Salamanca, en el que han presentado ofertas a alguno de sus lotes las empresas DESAN FLEX S.L. y EL SECRETARIO, S.L. Estas empresas cumplen las condiciones técnicas y requisitos generales del pliego de cláusulas administrativas del que deriva este procedimiento.

Valladolid, 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5203-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5203-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyecto de acondicionamiento de la carretera de acceso a las poblaciones del sur de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 5203, presentada por D<sup>a</sup>. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a proyecto de acondicionamiento de la carretera de acceso a las poblaciones del sur de Salamanca.

En el marco del Plan Regional Sectorial de de Carreteras 2002-2007, se están desarrollando actualmente las obras de modernización de la carretera CL-512, perteneciente a la Regional Básica, que da acceso a las poblaciones del sur de Salamanca hacia la Sierra de Francia, vía Tamames o vía Linares de Riofrío, estando prevista su finalización a principios del próximo año 2007.

Por lo que se refiere a la carretera SA-210 que une las localidades de Vecinos y Tamames, próximamente comenzarán las obras de mejora de curvas contratadas en el presente ejercicio por importe de 1.490.600,57 €.

Valladolid, 28 de abril de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

**P.E. 5204-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5204-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a plazo de finalización de las obras en la carretera de la red

regional básica CL-512, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 5204, presentada por D<sup>a</sup>. Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a plazo de finalización de las obras en la carretera de la Red Regional Básica CL-512.

En el marco del Plan Regional Sectorial de de Carreteras 2002-2007, se están desarrollando actualmente las obras de modernización de la carretera CL-512, perteneciente a la Red Regional Básica, en el tramo Salamanca-Vecinos.

Las obras comenzaron el 20 de enero de 2005, con un plazo de ejecución de conformidad con el contrato de 24 meses, por lo que su finalización se prevé a principios del próximo año 2007.

Las citadas obras se están desarrollando con normalidad y sin paralizaciones hasta la fecha. Como única incidencia se han pospuesto los trabajos de afirmado mientras la climatología, y especialmente las lluvias, no permitieran su ejecución en condiciones adecuadas.

Valladolid, 28 de abril de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

**P.E. 5206-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5206-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a declaración europea para incrementar el uso de energías renovables, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0605206, formulada por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, perteneciente al Grupo Parla-

mentario Socialista, relativa a la Declaración Europea para incrementar el uso de energías renovables.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

1. En relación con las líneas esenciales de la Declaración conjunta que se ha rubricado en la ciudad de Wels (Austria) en el Día Mundial de las Energías Renovables, se transcribe la citada Declaración:

*“Regiones Europeas para la Eficiencia Energética y las Fuentes de Energía Renovables*

*Reconociendo* el papel tan importante de la energía en el desarrollo económico y en el medioambiente en toda Europa, y

*Teniendo en cuenta* que la importante contribución de una producción energética sostenible así como de sus usos, conlleva hacia una economía positiva y a un desarrollo respetuoso con el medio ambiente, y

*Actuando* desde la responsabilidad para no comprometer a nuestras generaciones futuras y en colaboración con otras regiones de Europa,

*Nosotros, los abajo firmantes, representantes de gobiernos regionales*, hemos establecido nuestro compromiso de incrementar el porcentaje de energías renovables en nuestras regiones, así como el fomento de la eficiencia energética. Consideramos que, tanto la eficiencia energética como el uso de fuentes de energía renovables, son los pilares más importantes para el mantenimiento de un desarrollo sostenible, pues con ello se contribuirá a la protección del medioambiente y del clima, al fomento de empleo local y a un crecimiento económico, a la seguridad del abastecimiento energético, a la estabilidad del precio de la energía, así como a establecer una cohesión social e innovación.

*Reconociendo* la importancia de las acciones a nivel local y regional en el marco de la sostenibilidad, nosotros estamos impulsando activamente la eficiencia energética y las fuentes de energía renovable en nuestros propios edificios, instalaciones y otras edificaciones, al mismo tiempo que fomentamos la eficiencia energética y el uso de fuentes de energía renovables en nuestros ciudadanos, ayuntamientos y empresas de nuestras regiones.

*Profundamente preocupados* por el cambio climático, así como por el aumento de la dependencia de combustibles fósiles y su impacto sobre el medioambiente y la economía, *nosotros hacemos un llamamiento a otras regiones Europeas*, pero también a las autoridades de los gobiernos locales y nacionales así como a las instituciones Europeas, *a unirnos para conseguir una mejor y más sostenible energía en el futuro”*.

2. En relación con los compromisos para estrategias y actividades conjuntas de las regiones europeas, hay que señalar que cada región firmante especificó sus objetivos particulares en cuanto al fomento de las energías renovables y eficiencia energética en su región.

3. Castilla y León fue invitada al evento del “World Sustainable Energy Days” por el gobierno regional de Alta Austria, como región modelo en la que las Energías Renovables han adquirido un exitoso desarrollo. En este sentido, la aportación que ha presentado la Junta de Castilla y León a las jornadas World Sustainable Energy Days consistió en exponer en una conferencia el desarrollo y evolución de la estrategia para la promoción de las Energías Renovables en nuestra Comunidad Autónoma.

4. Los compromisos que ha contraído nuestra Comunidad Autónoma en apoyo de una energía sostenible son los siguientes:

- Reducir la intensidad energética en un 3% en 2007.
- Abastecer mediante Energía Solar Térmica la demanda de agua caliente de todos los hospitales públicos de la región e instalar Energía Solar Fotovoltaica en la mayoría de los edificios de las Consejerías, en el 2010.
- Alcanzar un porcentaje del 18% en el consumo de energía primaria a partir de fuentes de energía renovables y un 32% en la producción de electricidad en el 2010 (no incluyendo a las grandes centrales hidráulicas).

Valladolid, 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**P.E. 5209-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5209-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones concedidas a las empresas a través de la Agencia de Desarrollo Económico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0605209, formulada por el Procurador D. Jorge

Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las subvenciones concedidas a empresas a través de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa, en los siguientes anexos, sobre las subvenciones concedidas a empresas en el año 2005 por la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León, agrupadas en función del año en que fueron presentadas las solicitudes, e informando específicamente sobre los proyectos presentados en 2005.

Valladolid, a 18 de marzo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

#### SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2005.

Proyectos aprobados en 2005 con solicitud en el año 2000

Lin	Descripción	Provincia	Proyectos Aprobados	Subvención Concedida
IE	Especial Interés	Burgos	1	71.021,58

Proyectos aprobados en 2005 con solicitud en el año 2002

Lin	Descripción	Provincia	Proyectos Aprobados	Subvención Concedida
01	Incentivos para la Inversión de Empresas	Ávila	1	45.683,70
		Burgos	1	177.706,98
		León	1	169.491,90
		Palencia	2	1.880.186,39
		Salamanca	1	324.710,90
		Segovia	1	222.379,26
		Soria	1	108.884,07
		Valladolid	1	137.284,80
IE	Especial Interés			

Proyectos aprobados en 2005 con solicitud en el año 2003

Lin	Descripción	Provincia	Proyectos Aprobados	Subvención Concedida
01	Incentivos para la Inversión de Empresas	Burgos	1	130.236,44
		León	3	291.210,82
02	Incentivos a artesanos y talleres artesanos	Burgos	1	45.897,73
		Zamora	1	1.159,92
03	Excelencia Empresarial	León	1	1.988,92
07	Planes de Promoción Exterior para PYMES de Castilla y León	Salamanca	1	1.756,44
		Soria	1	5.206,06
21	Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME. Innovación en técnicas empresariales: Diseño	Salamanca	1	28.900,00
		Valladolid	3	107.000,00
23	Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME. Innovación en técnicas empresariales: Sistemas de Calidad	Palencia	1	3.794,00
		Ávila	1	167.060,46
		Burgos	12	5.009.662,95
		León	4	584.958,24
		Palencia	3	481.275,72
		Soria	2	485.003,70
		Valladolid	4	848.793,05
		Zamora	4	5.768.188,55
IE	Especial Interés			

Proyectos aprobados en 2005 con solicitud en el año 2004

Lin	Descripción	Provincia	Proyectos Aprobados	Subvención Concedida
		Ávila	1	16.119,70
		Burgos	24	1.335.515,70
		León	21	1.767.642,57
		Palencia	9	572.988,03
		Salamanca	23	1.859.456,08
		Segovia	7	451.880,01
		Soria	7	541.932,58
		Valladolid	27	1.112.286,20
		Zamora	15	1.159.624,60
01	Incentivos para la Inversión de Empresas	Ávila	33	76.913,30
		Burgos	17	116.081,82
		León	39	215.470,47
		Palencia	33	309.012,85
		Salamanca	43	456.796,37
		Segovia	18	64.301,76
		Soria	27	241.709,13
		Valladolid	63	528.231,26
		Zamora	26	127.858,95
		Ávila	5	23.467,55
		Burgos	26	120.741,39
		León	39	215.125,30
		Palencia	7	35.157,18
		Salamanca	15	68.388,22
		Segovia	4	29.206,97
		Soria	6	38.114,01
		Valladolid	30	131.441,11
		Zamora	11	54.538,06

		Ávila	3	1.819.770,46
		Burgos	9	3.044.449,39
		León	14	1.793.181,48
		Palencia	4	1.441.808,45
		Salamanca	7	1.065.234,62
		Segovia	1	8.140,14
		Soria	1	46.812,52
		Valladolid	27	10.988.931,83
		Zamora	1	188.002,84
		Ávila	10	549.790,13
		Burgos	26	1.468.745,87
		León	26	1.727.971,75
		Palencia	6	213.873,41
		Salamanca	21	1.029.237,58
		Segovia	13	655.639,16
		Soria	13	834.054,36
		Valladolid	21	621.145,73
		Zamora	12	1.006.185,42

Lin	Descripción	Provincia	Proyectos Aprobados	Subvención Concedida
		Ávila	3	6.179,93
		Burgos	13	182.187,28
		León	20	297.276,22
		Palencia	7	60.138,42
		Salamanca	11	123.170,20
		Segovia	7	42.353,42
		Soria	14	236.787,21
		Valladolid	36	449.032,34
		Zamora	9	339.364,01
07	Planes de Promoción Exterior para PYMES de Castilla y León	Burgos	1	9.000,00
		León	1	7.000,00
		Palencia	1	5.000,00
		Valladolid	6	28.639,07
		León	3	17.000,00
		Palencia	13	88.960,00
21	Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME. Innovación en técnicas empresariales: Diseño	Salamanca	2	12.000,00
		Valladolid	63	1.148.136,31
		Zamora	8	42.000,00
22	Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME. Innovación en técnicas empresariales: Redes Interempresariales de Cooperación	Valladolid	4	1.029.828,89
23	Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME. Innovación en técnicas empresariales: Sistemas de Calidad	Burgos	1	4.818,30
		Valladolid	4	238.230,56
24	Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME. Innovación en técnicas empresariales: Innovación en los procesos	Burgos	1	277.611,76
		Valladolid	2	485.558,81
		Ávila	1	115.164,24
		Burgos	7	4.185.968,67
		León	8	5.440.492,95
		Palencia	2	148.512,73
IE	Especial Interés	Salamanca	3	468.120,35
		Segovia	2	925.182,06
		Soria	3	3.895.505,88
		Valladolid	6	13.102.858,22
		Zamora	2	480.231,14

Proyectos aprobados en 2005 con solicitud en el año 2005

Lin	Descripción	Provincia	Proyectos Aprobados	Subvención Concedida
		Burgos	6	301.558,20
		Palencia	2	184.965,54
		Valladolid	13	599.103,61
01	Incentivos para la Inversión de Empresas	Ávila	10	16.818,51
		Burgos	1	159,65
		León	3	7.532,81
		Palencia	10	118.244,56
		Soria	7	27.295,04

Lin	Descripción	Provincia	Proyectos Aprobados	Subvención Concedida
		Valladolid	28	272.101,03
		Zamora	4	26.278,30
		Ávila	1	3.010,88
03	Excelencia Empresarial	Burgos	6	35.949,65
		León	2	8.792,48
		Salamanca	2	7.057,21
		Ávila	3	1.694.104,13
		Burgos	18	3.464.226,12
		León	11	1.508.619,28
		Palencia	3	360.835,74
04	Apoyo a la Realización de Proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Precompetitivo en Empresas	Salamanca	6	754.620,68
		Segovia	6	616.770,28
		Soria	3	489.190,95
		Valladolid	37	3.443.099,25
		Zamora	3	264.279,97
		Burgos	2	10.104,46
06	Incentivos para Emprendedores	Palencia	1	13.880,49
		Soria	1	69.859,47
		Valladolid	9	296.198,72
		Zamora	3	208.469,83
		Ávila	2	8.241,38
		Burgos	6	40.686,74
		León	2	13.412,22
07	Planes de Promoción Exterior para PYMES de Castilla y León	Palencia	1	5.307,75
		Salamanca	2	5.505,71
		Soria	3	17.043,73
		Valladolid	3	10.651,82
		Zamora	1	3.000,00
		Ávila	1	8.100,00
		León	1	9.000,00
08	Ayudas a la elaboración de un Protocolo familiar de las empresas	Salamanca	2	16.020,00
		Segovia	2	17.100,00
		Valladolid	3	6.851,88
		Burgos	2	293.429,46
		León	1	77.555,28
		Palencia	1	774.153,80
IE	Especial Interés	Salamanca	1	136.825,60
		Valladolid	1	64.895,60
		Zamora	2	332.912,08

## PROYECTOS PRESENTADOS EN 2005

Lin	Descripción	Proyectos Presentados	Inversión	Empleo		
			Presentada (miles de €)	Crear	Mantener	Afiliado
01	Incentivos para las Inversiones	424	144.273	1.164	4.942	6.106
2A	Artisanos: Inversión	142	5.832	38	163	201
2B	Artisanos: Promoc. y Perfec.	175	963			114
03	Excelencia Empresarial	244	2.710			6.640
04	Proyectos tecnológicos	336	129.397			7.835
04A	Incentivos Fiscales a la I+D e IT	22	100			
05	Adaptación de Trabajadores	105	1.855			10.319
06	Emprendedores	322	87.688	856		856
07	Planes de Promoción Exterior	165	6.213			5.411
08	Protocolo Familiar	16	295			69
IE	Interés Especial	100	839.488	2.904	14.948	17.852

## P.E. 5212-II

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5212-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes dirigidas al Plan de Apoyo al Comercio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0605212, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las solicitudes de ayuda presentadas en el marco del Plan de Apoyo al Comercio para el año 2005.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

1.- Número de solicitudes de ayuda presentadas en el marco del Plan de Apoyo al Comercio durante 2005 (con registro de entrada en 2005), por cada uno de los programas (I a V).

PROVINCIA	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	PROG V	TOTAL
ÁVILA	57	13	5	8	145	228
BURGOS	86	40	15	41	262	444
LEÓN	105	63	25	62	410	665
PALENCIA	46	13	11	15	186	271
SALAMANCA	68	20	15	49	319	471
SEGOVIA	70	14	7	78	109	278
SORIA	41	18	5	19	139	222
VALLADOLID	104	34	7	98	565	808
ZAMORA	20	21	1	21	153	216
TOTAL	597	236	91	391	2.288	3.603

2.- A 31 de diciembre de 2004, ninguna solicitud había recibido resolución positiva ni había sido notificada de las presentadas al amparo de la Orden EYE/24/2005, de 19 de enero, por la que se convocaban subvenciones públicas destinadas a la financiación del Plan de Apoyo al Comercio y se establecían sus bases reguladoras.

3.- Al amparo del Programa de Promoción Comercial de la citada Orden EYE/24/2005, de 19 de enero, se han solicitado y concedido seis subvenciones destinadas a la dinamización de los Centros Comerciales Abiertos ya consolidados en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

Los restantes Centros Comerciales Abiertos reconocidos en el ámbito territorial de nuestra Comunidad Autónoma fueron beneficiarios de una subvención directa destinada a sufragar bien sus gastos de puesta en marcha, bien sus gastos de consolidación.

Los municipios beneficiados fueron:

Ávila, Aranda de Duero, Burgos, León; Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Medina del Campo.

4.- Las solicitudes presentadas y la cuantía concedida a las denominadas "Tiendas Rurales", han sido las siguientes:

PROGRAMA V - MODERNIZACIÓN DEL  
COMERCIO DE CASTILLA Y LEÓN, DE LA ORDEN  
EYE/24/2005, DE 19 DE ENERO.

MUNICIPIOS INFERIORES A 10.000 HABITANTES

SOLICITUDES PRESENTADAS Y SUBVENCIÓN  
CONCEDIDA

PROVINCIA	SOLICITUDES	SUBV. CONCEDIDA
ÁVILA	116	465.492,26
BURGOS	65	590.544,04
LEÓN	148	1.051.003,24
PALENCIA	85	487.981,02
SALAMANCA	94	954.525,29
SEGOVIA	53	309.599,91
SORIA	63	432.418,70
VALLADOLID	147	1.060.268,89
ZAMORA	33	317.256,71
TOTAL	804	5.669.090,06

Valladolid, a 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*



**P.E. 5213-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5213-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a solicitudes presentadas en los programas de Fomento de Empleo Estable, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0605213, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de solicitudes presentadas para la contratación de cada uno de los colectivos descritos en el Programa II de la Resolución de 17 de

diciembre de 2004 del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (Programas de Fomento de Empleo Estable) y resoluciones favorables en cada uno de ellos durante el año 2005.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa, en los cuadros adjuntos, sobre el número de solicitudes y de resoluciones favorables durante el año 2005 para la contratación de cada uno de los colectivos descritos en el Programa II de la Resolución de 17 de diciembre de 2004 del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (Programas de Fomento de Empleo Estable).

Valladolid, 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

Programa II. Resolución de 17 de Diciembre de 2004 del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones para el año 2005, cofinanciadas por el FSE, en los programas de fomento de empleo estable para jóvenes, mujeres y colectivos que presentan especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo.

**CONTRATACIÓN INDEFINIDA**

<b>Nº DE SOLICITUDES PRESENTADAS EN 2005 POR PROVINCIA. Contratación Indefinida.</b>								
AVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA
21	43	42	20	24	22	17	38	25

\* En fase de solicitud no se dispone del dato de colectivo.

<b>Resoluciones favorables por colectivos desglosado por provincias. Contratación Indefinida.</b>							
PROVINCIA	Trab. 25 ó + años y < de 45, 24 meses desempleo.	Trab. 45 ó + años, 12 meses desempleo.	Emigrantes Castellano Leoneses retornados, desempleados de 25 ó + años.	Extoxicómanos rehabilitados, expresidarios y personas pertenecientes a minorías étnicas, desempleados de 25 ó + años.	Inmigrantes procedentes de países no pertenecientes a la U.E., desempleados de 25 ó + años.	Perceptores de ingresos mínimos de inserción de 25 ó + años.	Personas con discapacidad desempleadas de 25 ó + años.
AVILA		3			7		2
BURGOS	3				9		2
LEÓN	3	12			5		2
PALENCIA	1				1		
SALAMANCA	2	5					
SEGOVIA					3		1
SORIA	3	3			8		
VALLADOLID	1	7			2		
ZAMORA		1			1		

\* Resoluciones favorables en el año 2005, sobre solicitudes del año 2005 y pendientes de 2004.

Programa II. Resolución de 17 de Diciembre de 2004, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones para el año 2005, cofinanciadas por el FSE, en los programas de fomento del empleo estable para jóvenes, mujeres y colectivos que presentan especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo.

**TRANSFORMACIÓN DE CONTRATOS  
TEMPORALES EN INDEFINIDOS**

PROVINCIA	SOLICITUDES 2005	RESOLUCIONES FAVORABLES Varones de 25 o más años.
ÁVILA	74	84
BURGOS	305	193
LEÓN	303	116
PALENCIA	99	58
SALAMANCA	114	107
SEGOVIA	45	15
SORIA	61	67
VALLADOLID	330	125
ZAMORA	105	54

\* El que existan más resoluciones favorables que solicitudes, se debe a que en 2005 se resolvieron expedientes pendientes en 2004, así como a que hay algún expediente con más de un trabajador subvencionado.

**P.E. 5214-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5214-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0605214, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa, en los siguientes anexos, sobre los datos solicitados relativos a las relaciones de puestos de trabajo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Valladolid, 19 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO SERVICIOS CENTRALES  
RELACIÓN PUESTOS TRABAJO**

CENTRO TRABAJO	SERVICIO	PUESTOS REP	
		FUNCIONARIO	LABORAL
GERENCIA	GERENCIA	4	15
<b>Total GERENCIA</b>		<b>4</b>	<b>15</b>
SECRETARIA TECNICA ADMINISTRATIVA	ASESORIA JURIDICA	6	
	INTERVENCION DELEGADA	16	
	SECRETARIA TECNICA ADMINISTRATIVA	5	
	SERVICIO ASUNTOS GENERALES	28	11
	S. PROGRAM. PRESUPUESTARIA Y GESTION ECON.	15	
	TESORERIA DELEGADA	7	
<b>Total SECRETARIA TECNICA ADMINISTRATIVA</b>		<b>77</b>	<b>11</b>
SECRETARIA TECNICA FUNCIONAL	OBSERVATORIO REGIONAL DE EMPLEO	14	
	SECRETARIA TECNICA FUNCIONAL	5	
	SERVICIO FOMENTO EMPLEO AMBITO LOCAL	19	
	S. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	18	
	S. PROG. AUTON. FORMAC. PROF. OCUPAC. (FPO)	19	
	S. PROG. FORMAC. E INSERCIÓN PROFESIONAL (FIP)	21	
	S. PROMOCION DE EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL	19	
<b>Total SECRETARIA TECNICA FUNCIONAL</b>		<b>115</b>	

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO SERVICIOS CENTRALES**

PUESTOS TRABAJO OCUPADOS (Funcionarios, Laborales, Contratados)

PUESTOS TRABAJO VACANTES (Funcionarios, Laborales)

CENTRO TRABAJO	SERVICIO			LABORAL		CONTRATADO
		OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE	OCUPADA
GERENCIA	GERENCIA	3	1	13	2	
<b>Total GERENCIA</b>		<b>3</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	
SECRETARIA TECNICA ADMINISTRATIVA	ASESORIA JURIDICA	3	3			1
	INTERVENCION DELEGADA	12	4			
	SECRETARIA TECNICA ADMINISTRATIVA	5				
	SERVICIO ASUNTOS GENERALES	20	8		11	1
	S. PROGRAM. PRESUPUESTARIA Y GESTION ECON.	7	8			
	TESORERIA DELEGADA	4	3			
<b>Total SECRETARIA TECNICA ADMINISTRATIVA</b>		<b>51</b>	<b>26</b>		<b>11</b>	<b>2</b>
SECRETARIA TECNICA FUNCIONAL	OBSERVATORIO REGIONAL DE EMPLEO	9	5			
	SECRETARIA TECNICA FUNCIONAL	4	1			
	SERVICIO FOMENTO EMPLEO AMBITO LOCAL	14	5			3
	S. INTERMEDIACION Y ORIENTACION LABORAL	6	12			10
	S. PROG. AUTON. FORMAC. PROF. OCUPAC. (FPO)	13	6			4
	S. PROG. FORMAC. E INSERCIÓN PROFESIONAL (FIP)	16	5			7
	S. PROMOCION DE EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL	13	6			5
<b>Total SECRETARIA TECNICA FUNCIONAL</b>		<b>78</b>	<b>40</b>			<b>28</b>

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO SERVICIOS PERIFÉRICOS**  
RELACIÓN PUESTOS TRABAJO

CENTRO TRABAJO	SERVICIO			LABORAL	
		OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE
AVILA	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL		9		
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO		29		15
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE ARENAS DE SAN PEDRO		2		2
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE AREVALO		2		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE AVILA		8		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE EL TIEMBLO		1		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE PIEDRAHITA		2		
<b>Total AVILA</b>			<b>53</b>		<b>19</b>
BURGOS	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL		25		
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO		34		8
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE ARANDA DE DUERO		6		2
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BRIVIESCA		1		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BURGOS I		11		3
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BURGOS II		13		10
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BURGOS III		6		2
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE MIRANDA DE EBRO		4		5
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE SALAS DE LOS INFANTES		2		1
OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VILLARCAYO		1		2	
<b>Total BURGOS</b>			<b>103</b>		<b>34</b>
LEON	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL		24		2
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO		41		14
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE ASTORGA		2		3
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BEMBIBRE		3		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CISTIerna		2		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE FABERO		2		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE LA BAÑEZA		3		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE LEON I		13		7
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE LEON II		11		5
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE PONFERRADA		12		7
OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VALENCIA DE DON JUAN		2		1	
OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VILLABLINO		2			
<b>Total LEON</b>			<b>117</b>		<b>39</b>
PALENCIA	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL "CAMINO DE LA MIRANDA"		12		1
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO		26		15
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE AGUILAR DE CAMPOO		2		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CARRION DE LOS CONDES		4		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE GUARDO		3		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE PALENCIA		9		7
OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VENTA DE BAÑOS		3			
<b>Total PALENCIA</b>			<b>59</b>		<b>25</b>

CENTRO TRABAJO	SERVICIO	LABORAL	
		OCUPADA	VACANTE
SALAMANCA	CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN OCUPACIONAL	25	4
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	38	16
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE BEJAR	2	3
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CIUDAD RODRIGO	5	2
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE GUIJUELO	2	
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE	1	1
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE SALAMANCA I	11	8
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE SALAMANCA II	11	9
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE VITIGUDINO	2	
	<b>Total SALAMANCA</b>		<b>97</b>
SEGOVIA	CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN OCUPACIONAL "EL ESPINAR"	12	4
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	27	10
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CUELLAR	2	1
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE SEGOVIA	8	13
<b>Total SEGOVIA</b>		<b>49</b>	<b>28</b>
SORIA	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	32	8
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE ALMAZAN	2	
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE BURGO DE OSMA	2	
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE SORIA	15	6
<b>Total SORIA</b>		<b>51</b>	<b>14</b>
VALLADOLID	CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN OCUPACIONAL	29	3
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	43	10
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE ISCAR	3	
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE MEDINA DE RIOSECO	2	
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE MEDINA DEL CAMPO	6	1
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE PENAFIEL	2	
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE TORDESILLAS	2	
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE VALLADOLID I (PONIENTE)	10	8
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE VALLADOLID II (ZORRILLA)	12	5
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE VALLADOLID III (VILLABANEZ)	7	10
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE VALLADOLID IV (SAN PABLO)	9	7
OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE VILLALON	2		
<b>Total VALLADOLID</b>		<b>127</b>	<b>44</b>
ZAMORA	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	11	3
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	28	11
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE BENAVENTE	4	2
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE PUEBLA DE SANABRIA	2	
	OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE TORO	4	1
OFICINA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE ZAMORA	12	7	
<b>Total ZAMORA</b>		<b>51</b>	<b>24</b>

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO SERVICIOS PERIFÉRICOS**

PUESTOS TRABAJO OCUPADOS (Funcionarios, Laborales, Contratados)

PUESTOS TRABAJO VACANTES (Funcionarios, Laborales)

PROVINCIA	CENTRO	LABORAL		CONTRATADO
		OCUPADA	VACANTE	
AVILA	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	4	5	
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	20	9	1
	OFICINAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	12	3	3
<b>Total AVILA</b>		<b>36</b>	<b>17</b>	<b>4</b>
BURGOS	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	18	7	
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	29	5	2
	OFICINAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	38	6	3
<b>Total BURGOS</b>		<b>85</b>	<b>18</b>	<b>3</b>
LEON	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	21	3	
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	34	7	2
	OFICINAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	41	11	21
<b>Total LEON</b>		<b>96</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
PALENCIA	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	6	6	
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	14	12	2
	OFICINAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	15	6	10
<b>Total PALENCIA</b>		<b>35</b>	<b>24</b>	<b>12</b>
SALAMANCA	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	16	9	
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	26	12	1
	OFICINAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	27	7	15
<b>Total SALAMANCA</b>		<b>69</b>	<b>28</b>	<b>15</b>
SEGOVIA	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	8	4	
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	17	10	1
	OFICINAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	6	4	2
<b>Total SEGOVIA</b>		<b>31</b>	<b>18</b>	<b>3</b>
SORIA	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	15	17	
	OFICINAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	16	3	1
<b>Total SORIA</b>		<b>31</b>	<b>20</b>	<b>1</b>
VALLADOLID	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	23	6	
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	24	19	3
	OFICINAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	40	15	18
<b>Total VALLADOLID</b>		<b>87</b>	<b>40</b>	<b>21</b>
ZAMORA	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	3	8	
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	16	12	2
	OFICINAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	15	7	6
<b>Total ZAMORA</b>		<b>34</b>	<b>27</b>	<b>8</b>

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ÁVILA****PUESTOS TRABAJO**

PROVINCIA	CENTRO TRABAJO	PUESTOS RPT				
		FUNCIONARIO		LABORAL		CONTRATADO
		OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE	OCUPADA
ÁVILA	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	4	5			
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	20	9	15		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE ARENAS DE SAN PEDRO	1	1	2		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE AREVALO	2		1		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE AVILA	6	2			
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE EL TIEMBLIO	1		1		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE PIEDRAHITA	2				

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO BURGOS****PUESTOS TRABAJO**

PROVINCIA	CENTRO TRABAJO	PUESTOS RPT				
		FUNCIONARIO		LABORAL		CONTRATADO
		OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE	OCUPADA
BURGOS	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	18	7			
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	29	5	6	2	
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE ARANDA DE DUERO	5	1	2		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BRIVIESCA	1		1		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BURGOS I	11		3		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BURGOS II	11	2	10		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BURGOS III	5	1	2		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE MIRANDA DE EBRO	3	1	4	1	1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE SALAS DE LOS INFANTES	2		1		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VILLARCAYO		1	1	1	2

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO LEÓN****PUESTOS TRABAJO**

PROVINCIA	CENTRO TRABAJO	PUESTOS RPT				
		FUNCIONARIO		LABORAL		CONTRATADO
		OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE	OCUPADA
LEÓN	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	21	3	2		
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	34	7	12	2	
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE ASTORGA	1	1	3		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BEMBIBRE	2	1			1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CISTIENA	2				1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE FABERO	2				1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE LA BAÑEZA	3				3
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE LEÓN I	10	3	6	1	5
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE LEÓN II	10	1	5		3
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE PONFERRADA	8	4	5	2	4
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VALENCIA DE DON JUAN	2		1		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VILLABLINO	1	1			1

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO PALENCIA**  
**PUESTOS TRABAJO**

PROVINCIA	CENTRO TRABAJO	PUESTOS RPT				CONTRATADO
		FUNCIONARIO		LABORAL		
		OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE	
PALENCIA	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL "CAMINO DE LA MIRANDA"	6	6	1		
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	14	12	15		2
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE AGUILAR DE CAMPOO	2		1		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CARRION DE LOS CONDES	3	1			2
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE GUARDO	2	1	1		2
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE PALENCIA	6	3	7		3
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VENTA DE BAÑOS	2	1			2

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO SALAMANCA**  
**PUESTOS TRABAJO**

PROVINCIA	CENTRO TRABAJO	PUESTOS RPT				CONTRATADO
		FUNCIONARIO		LABORAL		
		OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE	
SALAMANCA	CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN OCUPACIONAL	16	9	4		
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	26	12	15	1	
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BEJAR	1	1	1	2	1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CIUDAD RODRIGO	3	2	2		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE GUIJUELO	2				1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE	1		1		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE SALAMANCA I	9	2	8		4
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE SALAMANCA II	9	2	9		6
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VITIGUDINO	2				1

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO SEGOVIA**  
**PUESTOS TRABAJO**

PROVINCIA	CENTRO TRABAJO	PUESTOS RPT				CONTRATADO
		FUNCIONARIO		LABORAL		
		OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE	
SEGOVIA	CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN OCUPACIONAL "EL ESPINAR"	8	4	4		
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	17	10	9	1	1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CUELLAR	2		1		
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE SEGOVIA	4	4	13		2

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO SORIA**  
**PUESTOS TRABAJO**

PROVINCIA	CENTRO TRABAJO	PUESTOS RPT				CONTRATADO
		FUNCIONARIO		LABORAL		
		OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE	
SORIA	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	15	17	7	1	1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE ALMAZAN	2				1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BURGO DE OSMA	2				1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE SORIA	12	3	6		

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO VALLADOLID**  
**PUESTOS TRABAJO**

PROVINCIA	CENTRO TRABAJO	PUESTOS RPT				
		FUNCIONARIO		LABORAL		CONTRATADO
		OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE	OCUPADA
VALLADOLID	CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN OCUPACIONAL	23	6	2	1	
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	24	19	9	1	3
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE ISCAR	2	1			1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE MEDINA DE RIOSECO	2				1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE MEDINA DEL CAMPO	6		1		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE PEÑAFIEL	1	1			
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE TORDESILLAS	1	1			1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VALLADOLID I (PONIENTE)	6	4	8		3
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VALLADOLID II (ZORRILLA)	10	2	5		5
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VALLADOLID III (VILLABAÑEZ)	6	1	9	1	1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VALLADOLID IV (SAN PABLO)	5	4	7		4
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE VILLALON	1	1			1

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ZAMORA**  
**PUESTOS TRABAJO**

PROVINCIA	CENTRO TRABAJO	PUESTOS RPT				
		FUNCIONARIO		LABORAL		CONTRATADO
		OCUPADA	VACANTE	OCUPADA	VACANTE	OCUPADA
ZAMORA	CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	3	8	3		
	GERENCIA PROVINCIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	16	12	10	1	2
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE BENAVENTE	3	1	2		2
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE PUEBLA DE SANABRIA	2				
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE TORO	2	2	1		1
	OFICINA DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE ZAMORA	8	4	7		3

**P.E. 5215-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5215-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de puestos de trabajo de la Viceconsejería de Empleo y de la Dirección General de que ésta dependen, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0605215, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista, relativa a las relaciones de puestos de trabajo de la Viceconsejería de Empleo, de las Direcciones Generales que dependen de ella, y de las Oficinas Territoriales de Trabajo.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa, en el siguiente anexo, sobre las relaciones de puestos de trabajo de la Viceconsejería de Empleo, de las Direcciones Generales que de ella dependen y de las Oficinas Territoriales de Trabajo.

Valladolid, a 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**1.- VICECONSEJERÍA DE EMPLEO**

PTOS. DE TRABAJO	Nº	SITUACIÓN	
		Ocupadas	Vacantes
Funcionarios	5	5	0
Laborales	0		

## 2.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
Funcionarios	7	6	1
Laborales	1	0	1

### SERVICIO DE RELACIONES LABORALES

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
Funcionarios	20	14	6

### SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
Funcionarios	16	10	6

### CENTRO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
Funcionarios	16	13	3

## 3.- DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
Funcionarios	7	6	1
Laborales	1	0	1

### SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAL CON DISCAP. Y NUEVAS INICIATIVAS DE EMPLEO

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
Funcionarios	8	5	3

### SERVICIO DE COOP. SOC. LABORALES Y TRAB. AUTÓNOMOS

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
Funcionarios	16	11	5

## 4.- OFICINAS TERRITORIALES DE TRABAJO

### FUNCIONARIOS

#### ÁVILA

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
OFICINA	10	7	3
SECRETARÍA TÉCNICA	2	2	0

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	6	6	0
-------------------------------------	---	---	---

UNIDAD DE RELACIONES LABORALES Y FOMENTO DEL EMPLEO	6	5	1
---	---	---	---

### BURGOS

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>

OFICINA	13	10	3
---------	----	----	---

SECRETARÍA TÉCNICA	3	3	0
--------------------	---	---	---

UNIDAD TERRITORIAL DE MIRANDA DE EBRO	3	2	1
---------------------------------------	---	---	---

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	8	8	0
-------------------------------------	---	---	---

UNIDAD DE RELACIONES LABORALES Y FOMENTO DEL EMPLEO	8	7	1
---	---	---	---

### LEÓN

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>

OFICINA	26	20	6
---------	----	----	---

SECRETARÍA TÉCNICA	3	3	0
--------------------	---	---	---

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	17	13	4
-------------------------------------	----	----	---

UNIDAD DE RELACIONES LABORALES Y FOMENTO DEL EMPLEO	10	10	0
---	----	----	---

### PALENCIA

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>

OFICINA	12	6	6
---------	----	---	---

SECRETARÍA TÉCNICA	3	3	0
--------------------	---	---	---

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	6	5	1
-------------------------------------	---	---	---

UNIDAD DE RELACIONES LABORALES Y FOMENTO DEL EMPLEO	7	7	0
---	---	---	---

### SALAMANCA

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>

OFICINA	8	5	3
---------	---	---	---

SECRETARÍA TÉCNICA	2	2	0
--------------------	---	---	---

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	6	6	0
-------------------------------------	---	---	---



UNIDAD DE RELACIONES LABORALES Y FOMENTO DEL EMPLEO			
	11	9	2
SEGOVIA			
SITUACIÓN			
<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
OFICINA	9	4	5
SECRETARÍA TÉCNICA	3	2	1
UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	7	6	1
UNIDAD DE RELACIONES LABORALES Y FOMENTO DEL EMPLEO	5	5	0
SORIA			
SITUACIÓN			
<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
OFICINA	12	8	4
SECRETARÍA TÉCNICA	2	2	0
UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	6	5	1
UNIDAD DE RELACIONES LABORALES Y FOMENTO DEL EMPLEO	6	6	0
VALLADOLID			
SITUACIÓN			
<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
OFICINA	17	7	10
SECRETARÍA TÉCNICA	3	2	1
UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	8	6	2
UNIDAD DE RELACIONES LABORALES Y FOMENTO DEL EMPLEO	10	7	3
ZAMORA			
SITUACIÓN			
<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
OFICINA	12	10	2
SECRETARÍA TÉCNICA	2	2	0
UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	7	7	0
UNIDAD DE RELACIONES LABORALES Y FOMENTO DEL EMPLEO	6	5	1

## LABORALES

<u>PTOS. DE TRABAJO</u>	<u>Nº</u>	<u>SITUACIÓN</u>	
		<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
ÁVILA	3	3	0
BURGOS	2	2	0
LEÓN	14	14	0
PALENCIA	5	5	0
SALAMANCA	5	5	0
SEGOVIA	6	6	0
SORIA	3	3	0
VALLADOLID	7	7	0
ZAMORA	5	4	1

## P.E. 5220-II

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5220-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número 273/2005 de la Gerencia Regional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605220-I, formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al procedimiento de contratación Núm. 273/2005 de la Gerencia Regional de Salud.

En el procedimiento de contratación objeto de esta pregunta ha presentado ofertas:

- El Corte Inglés
- Francisco Soria Melguizo, S.A.

Los criterios de selección son los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas de este procedimiento: calidad del producto, oferta económica y plazo de entrega.

Valladolid, 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5226-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5226-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la adjudicación del expediente de contratación número C.A. 03/06 de la Gerencia de Atención Primaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605226-I formulada por D<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el procedimiento de contratación Núm. C.A. 03/06 de la Gerencia de Atención Primaria de Palencia.

En este procedimiento de contratación, que tiene por objeto el servicio de traslado de personal del PAC Jardínillos y Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Palencia, han presentado ofertas las siguientes empresas:

- Rodrigo Gómez Martín
- Transurme Gaher, S.Civil

Los criterios que se utilizaron para la adjudicación, según consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares, son la oferta económica y la memoria técnica.

Valladolid, 17 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5227-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5227-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a convocatoria de ayudas ADE 2004 y 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0605227, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las convocatorias de ayudas de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León en 2004 y 2005.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa, en los cuadros adjuntos, sobre los expedientes aprobados de las líneas 01 (Incentivos para las Inversiones de PYMEs) y 04 (Apoyo a la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo precompetitivo de empresas) de las convocatorias de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León para 2004 y 2005.

Valladolid, a 18 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*



## Convocatoria para 2004

## Línea 04

Provincia	Nº Expediente	Titular	Inversión Presentada	Inversión Aprobada	Subvención Aprobada	Empleo a Crear	Empleo a Mantener	Fecha Presentación	Fecha Resolución	Fecha Sol. Cobro	Fecha Pago
Ávila	04/04/AV/0001	HORNAZART, S.L.	203.442,00 €	158.442,00 €	68.763,83 €	N/A	N/A	16-02-04	06-05-04		
	04/04/AV/0007	ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.	462.735,00 €	455.572,00 €	161.955,85 €	N/A	N/A	09-12-04	24-06-05		
Burgos	04/04/BU/0002	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO, S.L.	1.048.305,00 €	659.209,00 €	206.332,42 €	N/A	N/A	10-02-04	06-05-04	23-06-05	26-12-05
	04/04/BU/0041	GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.	1.438.288,00 €	1.348.402,00 €	413.285,21 €	N/A	N/A	19-12-04	18-05-05		
León	04/04/LE/0002	INSTITUTO BIOMAR, S.A.	702.625,00 €	695.225,00 €	260.361,76 €	N/A	N/A	03-03-04	06-05-04	05-04-05	02-06-05
	04/04/LE/0033	DISEÑO Y DESARROLLO DE MATRICERÍA, S.L.	579.780,00 €	474.457,00 €	144.234,93 €	N/A	N/A	29-12-04	28-02-05		
Palencia	04/04/PA/0001	C. T. BRAVO E HIJOS, S.A.	415.790,00 €	296.695,00 €	117.491,22 €	N/A	N/A	18-03-04	11-06-04	08-03-06	
	04/04/PA/0010	THERMOEUROP, S.A.	151.863,00 €	145.854,00 €	48.496,46 €	N/A	N/A	29-12-04	28-02-05		
Salamanca	04/04/SA/0002	CUPOSOL, S.L.	15.189,00 €	13.574,00 €	4.350,47 €	N/A	N/A	16-02-04	11-06-04	11-03-05	06-07-05
	04/04/SA/0026	BABELDREAMS, S.L.	220.340,00 €	205.490,00 €	66.167,78 €	N/A	N/A	23-12-04	28-02-05		
Segovia	04/04/SG/0001	HUERTA CASTELLANA, S.A.	406.306,00 €	302.439,00 €	120.521,94 €	N/A	N/A	02-03-04	06-05-04		
	04/04/SG/0009	V.K. SYSTEM, S.A.	23.710,00 €	22.060,00 €	8.140,14 €	N/A	N/A	28-12-04	28-02-05	29-11-05	03-03-06
Soria	04/04/SO/0002	TEXTIL VISONTIUM, S.L.	172.670,00 €	164.070,00 €	61.362,18 €	N/A	N/A	16-03-04	11-06-04		
	04/04/SO/0003	CARTONAJES IZQUIERDO, S.A.	140.289,00 €	133.369,00 €	46.812,52 €	N/A	N/A	09-08-04	28-02-05	18-10-05	22-12-05
Valladolid	04/04/VA/0011	CALDERERÍA VALLISOLETANA S.A.	226.452,00 €	202.452,00 €	63.569,93 €	N/A	N/A	20-02-04	06-05-04	22-03-05	21-12-05
	04/04/VA/0099	ARIES ESTRUCTURAS AEROSPAZIALES, S.A.	1.831.964,00 €	1.618.331,00 €	555.896,70 €	N/A	N/A	27-12-04	25-11-05		
Zamora	04/04/ZA/0002	TALLERES NUÑEZ 95, S.L.	136.882,00 €	136.351,00 €	54.881,28 €	N/A	N/A	09-03-04	11-06-04	09-06-05	03-11-05
	04/04/ZA/0011	CALDERERÍA TORRES ALTAMIRA, S.A.	621.497,00 €	621.497,00 €	188.002,84 €	N/A	N/A	30-06-04	18-05-05		

## Convocatoria para 2005

## Línea 04

Provincia	Nº Expediente	Titular	Inversión Presentada	Inversión Aprobada	Subvención Aprobada	Empleo a Crear	Empleo a Mantener	Fecha Presentación	Fecha Resolución	Fecha Sol. Cobro	Fecha Pago
Ávila	04/05/AV/0001	MASTERFOODS EFFEM ESPAÑA INC. Y CIA, S.R.C.	842.000,00 €	628.063,00 €	189.675,03 €	N/A	N/A	01-04-05	24-06-05		
	04/05/AV/0003	NISSAN MOTOR IBÉRICA, S.A.	6.420.463,00 €	5.628.376,00 €	1.491.519,64 €	N/A	N/A	24-06-05	25-11-05		
Burgos	04/05/BU/0002	METALIBÉRICA, S.A.	38.065,00 €	34.532,20 €	10.998,51 €	N/A	N/A	17-02-05	24-06-05	29-03-06	
	04/05/BU/0029	P.I. PROSIDER IBÉRICA, S.A.	300.904,00 €	249.409,00 €	87.293,15 €	N/A	N/A	13-07-05	24-11-05		
León	04/05/LE/0002	TELÉFONOS, LÍNEAS Y CENTRALES, S.A.	475.330,00 €	297.974,00 €	87.604,36 €	N/A	N/A	18-02-05	24-06-05		
	04/05/LE/0040	COMERCIAL GANADERA ALPALUZ, S.L.	106.168,00 €	85.537,00 €	30.964,36 €	N/A	N/A	10-10-05	24-11-05		
Palencia	04/05/PA/0001	PALPAN CASTILLA, S.A.	120.852,00 €	81.108,00 €	27.576,72 €	N/A	N/A	18-02-05	24-06-05		
	04/05/PA/0005	AGROCINEGÉTICA DEL CERRATO, S.L.	260.758,00 €	160.873,00 €	53.007,65 €	N/A	N/A	04-05-05	02-11-05		
Salamanca	04/05/SA/0002	NEMÁTICA, S.L.	114.435,00 €	79.664,00 €	32.064,76 €	N/A	N/A	04-03-05	24-06-05		
	04/05/SA/0006	ESTEBAN GUTIÉRREZ, S.A.	100.974,00 €	81.398,00 €	30.402,15 €	N/A	N/A	03-06-05	02-11-05		
Segovia	04/05/SG/0001	JAMONES SEGOVIA, S.A.	261.185,00 €	230.805,00 €	134.097,71 €	N/A	N/A	28-02-05	24-06-05		
	04/05/SG/0010	LAS LAGUNAS DE SANCHONUÑO, S.A.	123.679,00 €	104.329,00 €	34.532,90 €	N/A	N/A	04-08-05	24-11-05		
Soria	04/05/SO/0003	COGENERACIÓN DE ALMAZÁN, S.L.	1.595.339,00 €	919.256,00 €	370.460,17 €	N/A	N/A	21-03-05	24-06-05		
	04/05/SO/0001	I.T.S. DUERO, S.L.	350.660,00 €	275.060,00 €	97.783,83 €	N/A	N/A	22-02-05	02-11-05		
Valladolid	04/05/VA/0001	QUESERÍAS ENTREPINARES, S.A.	74.972,00 €	70.272,00 €	28.249,34 €	N/A	N/A	25-02-05	24-06-05		
	04/05/VA/0070	HERMANOS GARCÍA SANTIAGO, S.A.	17.016,00 €	15.816,00 €	5.970,54 €	N/A	N/A	04-10-05	24-11-05		
Zamora	04/05/ZA/0001	SDAD. COOP. LTDA. BAJO DUERO	519.059,00 €	332.803,00 €	113.153,02 €	N/A	N/A	22-02-05	24-06-05		
	04/05/ZA/0003	LECHE GAZA, S.L.	227.420,00 €	212.210,00 €	119.898,65 €	N/A	N/A	22-04-05	24-06-05		

**P.E. 5228-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5228-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a convocatoria de ayudas ADE (Línea 6. Sociedad de la Información), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0605228, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la convocatoria de ayudas de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León (Línea 6, Sociedad de la Información).

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

El apartado 2 de la Disposición Común Quinta de la Resolución de 14 de febrero de 2006, del Presidente de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León, por la que se aprueba la convocatoria, así como las disposiciones comunes y específicas que la regulan, para la concesión de determinadas subvenciones de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León para 2006 cofinanciadas con fondos estructurales, establece:

“Corresponderá a la Comisión de Evaluación, de la Agencia de Inversiones y Servicios, cuya composición y funcionamiento vigentes se determinan en el Acuerdo de 30 de junio de 2004, del Consejo Rector de la Agencia de Desarrollo Económico, el dictamen y valoración de las solicitudes presentadas. A tales efectos, se podrán establecer módulos de costes unitarios o límites de otra naturaleza para cuantificar las inversiones o gastos que hayan de servir de base para calcular las subvenciones; así como desarrollar, en su caso, la metodología de aplicación de los criterios específicos de valoración para cada una de las líneas”.

Como la Comisión de Evaluación de la Agencia de Inversiones y Servicios, a fecha de hoy, no ha aprobado aún las normas de ponderación a utilizar para determinar la puntuación de los proyectos y/o porcentaje de subvención aplicable a la línea 6 (Sociedad de la Información) no se dispone de esta información.

Valladolid, 19 de octubre de 2005.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

**P.E. 5235-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5235-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a arreglo de la carretera ZA-702 a su paso por la localidad de Villarín de Campos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 5235, presentada por D. D. Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a arreglo de la carretera ZA-702 a su paso por la localidad de Villarín de Campos.

La carretera ZA-702 de 21 Km. de longitud, que comunica la localidad de Castronuevo (CL-612) con la carretera N-630, pertenece a la Red Complementaria Local de las carreteras de titularidad autonómica. Esta carretera soporta un tráfico inferior a 250 vehículos por día, lo que la califica como una de las carreteras con menor volumen de tráfico de la Comunidad.

Durante los cinco últimos años se han realizado en esta carretera labores de conservación ordinaria que incluyen, entre otras, actividades de limpieza de cunetas, desbroce, bacheo y mantenimiento de la señalización. Todas estas obras se han realizado en el marco del contrato de conservación para las carreteras de la provincia de Zamora o de los contratos de señalización también referidos a las carreteras de toda la provincia, por lo que resulta imposible determinar el importe concreto de las inversiones realizadas.

En el presente ejercicio 2006 está previsto ejecutar una actuación de renovación del pavimento de la carretera ZA-702 con una inversión prevista de 760.000 €.

Una vez que se realice esta obra, el pavimento de la carretera se encontrará en perfecto estado, garantizando entretanto la seguridad de circulación la señalización existente.

Valladolid, 28 de abril de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

**P.E. 5239-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5239-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a falta de personal sanitario en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605239-I, formulada por D<sup>a</sup> Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la falta de personal sanitario en la provincia de Soria.

Desde que cesó en sus funciones el cardiólogo existente en el Complejo Asistencial de Soria, se han realizado múltiples gestiones para intentar la contratación de un especialista: hasta tres convocatorias distintas y anuncios en prensa profesional, además de contactar con otras instituciones y especialistas para recabar información sobre posibles candidatos. Se están manteniendo contactos de cara a la terminación de la última promoción de MIR, el próximo mes de junio.

A nivel estatal, se ha creado un Grupo de Trabajo en el seno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, para analizar las necesidades de Médicos Especialistas y buscar soluciones a la problemática de escasez de profesiones existentes en determinados ámbitos, que afectan a más de una Comunidad Autónoma.

El Área de Salud de Soria cuenta con las plazas de facultativos especialistas necesarios para atender satisfactoriamente a su población. Se realiza un seguimiento y análisis permanente de la actividad y demanda de la Comunidad, de manera que se dirigen los recursos de facultativos hacia las necesidades observadas.

Valladolid, 2 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5240-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5240-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a obras de la carretera ZA-715 entre Villafáfila y Villalpando, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita número 5240, presentada por D. Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a obras en la carretera ZA-715 entre Villafáfila y Villalpando.

La carretera ZA-715, de 15,7 Km. de longitud, perteneciente a la Red Complementaria Preferente de las carreteras de titularidad autonómica, tiene un tráfico inferior a 250 vehículos por día, lo que la califica como una de las carreteras de este tipo con volumen de tráfico más bajo.

Durante los cinco últimos años se han realizado en esta carretera labores de conservación ordinaria que incluyen, entre otras, actividades de limpieza de cunetas, desbroce, bacheo y mantenimiento de la señalización. Todas estas obras se han realizado en el marco del contrato de conservación para las carreteras de la provincia de Zamora o de los contratos de señalización también referidos a las carreteras de toda la provincia, por lo que resulta imposible determinar el importe concreto de las inversiones realizadas.

De conformidad con lo establecido en el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2002-2007, próximamente se va a llevar a cabo la mejora de plataforma y firme de carretera ZA-715, para lo que ya se han realizado pagos por importe de 81.500 € para la redacción del proyecto técnico y la asistencia técnica para la gestión de expropiaciones y se contratado la obra por importe de 2.563.965,26 €.

Valladolid, 28 de abril de 2006.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *Antonio Silván Rodríguez*

**P.E. 5248-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5248-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora

Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a inicio de las obras del edificio institucional en la futura Ciudad del Medio Ambiente en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E./0605248, formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inicio de las obras del edificio institucional en la futura Ciudad del Medio Ambiente en Soria.

La implantación de infraestructuras en la Ciudad del Medio Ambiente se llevará a cabo de acuerdo con los términos que se establezcan en el Plan Regional de ámbito territorial a través del cual se planificará su desarrollo. Teniendo en cuenta que la tramitación de este Plan Regional tiene unos trámites y unos plazos determinados legalmente, resulta prematuro establecer fechas fijas de inicio y finalización para infraestructuras tan concretas como la solicitada.

Valladolid, 27 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

**P.E. 5249-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5249-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a construcción de cuatro puntos limpios en municipios de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E./605249 formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a construcción de cuatro puntos limpios en municipios de Soria.

El Consejo de Gobierno del pasado 9 de marzo adoptó el acuerdo de conceder una subvención directa a

la Diputación de Soria por valor de 960.000 €, para la construcción de cuatro puntos limpios en Almarza, San Leonardo de Yagüe, Duruelo de la Sierra y Santa María de Huerta y de autorizar al Consejero de Medio Ambiente a la firma del Convenio de Colaboración al efecto. Esta subvención se distribuye entre 2006 (400.000 €) y 2007 (560.000 €). El presupuesto será financiado en un 80% por la Junta de Castilla y León, mientras que la Diputación aportará el 20% restante. Esta inversión permitirá completar la red de puntos limpios de la provincia de Soria.

Corresponde a la Diputación de Soria licitar y ejecutar los proyectos indicados, en las fechas que determine.

Valladolid, 2 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

**P.E. 5263-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5263-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a presupuesto de las obras de ampliación del Centro de Salud de Mombuey, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0605263-I, formulada por D. Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Centro de Salud de Mombuey (Zamora).

La Consejería de Sanidad, dentro de su Plan de Inversiones en Infraestructuras Sanitarias 2002-2010, tiene prevista la ampliación del Centro de Salud de Mombuey. Actualmente se está redactando el Proyecto de Ejecución que está previsto se entregue en este mismo año 2006.

El presupuesto total de las obras de ampliación se determinará cuando se entregue y apruebe este Proyecto de Ejecución. Para el año 2006 está prevista una inversión de 102.500 €.

Valladolid, 2 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *César Antón Beltrán*

**P.E. 5264-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5264-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a ubicación de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria en el enclave "Soto de Garray", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 246, de 30 de marzo de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E./0605264, formulada por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ubicación de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria en el enclave "Soto de Garray".

El Ayuntamiento de Garray, una de las tres entidades fundadoras del "Consortio para la Promoción, Desarrollo y Gestión de la Ciudad del Medio Ambiente" ha sido la que se ha comprometido a aportar terrenos de su propiedad, situados en el término municipal de Garray, e incluidos dentro del área de actuación, y que han sido valorados en 600.000 €.

Las otras dos entidades fundadoras del "Consortio para la Promoción, Desarrollo y Gestión de la Ciudad del Medio Ambiente" se han comprometido a realizar las siguientes aportaciones iniciales:

- La Junta de Castilla y León, 1.000.000 € de la siguiente forma:
  - Cuatrocientos veinte mil (420.000 €) euros, que se corresponden con los costes por la redacción del Plan Regional de Ordenación de la Ciudad del Medio Ambiente. Dicho coste ya ha sido asumido por la Junta de Castilla y León y se materializará en el referido instrumento de ordenación del territorio.
  - Quinientos ochenta mil (580.000 €) euros mediante aportación dineraria.
- La Diputación Provincial de Soria, 600.000 € mediante aportación dineraria.

El número de viviendas a construir se llevará a cabo de acuerdo con los términos que se establezcan en el Plan Regional de ámbito territorial a través del cual se planificará su desarrollo.

Valladolid, 27 de abril de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Javier Fernández Carriedo*

**P.E. 5268-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5268-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a objetivos del Plan de Mejoras en el área de Atención al Ciudadano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 10 de abril de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./06005268, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Plan de Mejoras en el área de Atención al Ciudadano.

En relación a la Pregunta Escrita arriba referenciada, la Dirección General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa informa lo siguiente:

El Plan Estratégico de Modernización de los Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León contempla, dentro del Plan de Atención Integral al Ciudadano, el Proyecto "Acerca", que tiene como objeto potenciar las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano, apoyándose en la incorporación de los medios tecnológicos necesarios. En este marco, la Dirección General de Atención al Ciudadano y Modernización Administrativa ha diseñado un Plan de Mejora de las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano, con el que se pretende acercar la Administración al ciudadano, y agilizar las relaciones entre ambos, mejorando con ello el servicio que se presta.

El Plan incluye, en primer lugar, la implantación y difusión de una imagen corporativa que identifique las oficinas de atención al ciudadano de la Junta de Castilla y León tanto en el exterior como en el interior. Además, se implantarán en las oficinas nuevos servicios que agilizarán y simplificarán la realización de un buen número de gestiones, como es el caso del Servicio de Respuesta Inmediata (SERI). También se llevará a cabo una reordenación de los espacios de atención al ciudadano, que se complementará con la instalación de sistemas inteligentes de gestión de esperas, evitando los tiempos de espera mediante una adecuada organización del flujo de ciudadanos que acuden a las oficinas.

Asimismo, el Plan se basa en la potenciación de las nuevas tecnologías. Así, se instalarán terminales tele-



máticas de atención al ciudadano, a través de las cuales éste podrá realizar personalmente sus gestiones utilizando su certificado de firma electrónica, que le proporcionará la propia oficina.

Por último, se mejorará no sólo la prestación del servicio, sino también las condiciones de las personas que prestan dicho servicio, mediante la elaboración de nuevas aplicaciones informáticas que serán puestas a disposición del personal de las oficinas para hacer más fácil su labor.

También se impartirán cursos a medida para este personal, en el marco del Plan de Formación de la Escuela de Administración Pública de Castilla y León.

La implantación del Plan de Mejora comenzará, con el carácter de experiencia piloto, en las oficinas dependientes de la Delegación Territorial de Valladolid, y se irá extendiendo al resto de Oficinas Generales y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Comunidad a lo largo de los años 2006 y 2007.

Teniendo en cuenta que cada oficina presenta sus peculiaridades por diversas razones (espacio, situación del personal, existencia de proyectos para la construcción de nuevos edificios o previsiones de traslado de la oficina, etc), el Plan se implantará de manera individualizada, atendiendo a las circunstancias concretas de cada caso.

Respecto de las dotaciones presupuestarias destinadas a esas actuaciones en el año 2005 ascendió a 136.684,21 euros y para 2006 la previsión es de 150.000 euros.

En Valladolid, a 4 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Alfonso Fernández Mañueco*

**P.E. 5280-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5280-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a relación de funcionarios pertenecientes a cuerpos de habilitación nacional que prestan sus servicios en la Diputación Provincial de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 10 de abril de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./06005280, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procu-

radora Dña. Consuelo Villar, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a funcionarios de la Diputación Provincial de Burgos.

En relación a la Pregunta Escrita arriba referenciada, la Dirección General de Administración Territorial informa lo siguiente:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 de la ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, corresponde a la corporación local aprobar anualmente, a través del presupuesto, la plantilla que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios personal laboral y eventual.

Asimismo, el artículo 99.4 de la citada ley, determina que la Administración del Estado llevará un registro relativo a los funcionarios locales con habilitación nacional, en el que se deberán inscribir, para su efectividad, todas las incidencias y situaciones de dichos funcionarios.

En Valladolid, a 4 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Alfonso Fernández Mañueco*

**P.E. 5281-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5281-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a Obras de Concentración Parcelaria finalizadas por la Consejería de Agricultura en la provincia de Ávila en los últimos tres años, las iniciadas por la Consejería, así como los Planes de Mejoras Territoriales y Obras de Zonas de Concentración Parcelaria aprobadas y publicadas en el BOCYL, durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006, en la misma provincia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 10 de abril de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 5281-I formulada por el Ilmo. Sr. Procurador D. Antonio Losa Torres relativa a concentración parcelaria en Ávila.

En respuesta a la pregunta escrita arriba referenciada le informo que una vez examinados los archivos del Servicio de Infraestructuras Agrarias de la Dirección General de Desarrollo Rural y consultado el Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Ávila, lo siguiente:

1. Obras de concentración parcelaria finalizadas en los últimos años:

- a. Obra de Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria en Villanueva del Campillo (M)(CP/FO)
- b. Obras de Infraestructura en Tornadizos de Ávila

2. Planes de Mejoras Territoriales y Obras en zona CP de 2003 a 2006

- a. Plan de Mejoras Territoriales y obras en la Zona de Riocabado (Ávila). Aprobado por Orden AYG/827/2004, de 5 de mayo (BOCyL de fecha 18-06-2004)
- b. Plan de Mejoras Territoriales y obras de la Zona de Concentración Parcelaria de Manjabálago (Ávila). Aprobado por Orden AYG/166/2003, de 12 de febrero (BOCyL de fecha 27-02-2003).

3. Obras de Concentración Parcelaria que se encuentran en marcha:

- a. Obras de Infraestructura de la Zona de Concentración Parcelaria Manjabalago.
- b. Obra para construcción de Centro cebo comunitario y Centro control ganado raza Avileña-Negra-Ibérica en Riocabado.
- c. Obras de Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria de Aldealabad del Mirón (Ávila)

Valladolid, 5 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

**P.E. 5283-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5283-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a retraso de los trabajos de concentración parcelaria en la zona de Castropodame (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 10 de abril de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 09 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 5283-I formulada por el Ilmo. Sr. Procurador D. Antonio Losa Torres relativa a concentración parcelaria en Castropodame.

En respuesta a la pregunta escrita arriba referenciada le informo que como ya se informó a su Señoría en las respuesta a al pregunta Escrita 5008 las razones por las que se ha retrasado el comienzo del proceso de concentración parcelada de la zona de Castropodame (León) son de diversa índole, dado la complejidad que conllevan dichos procesos.

En el ejercicio 2006 se prevé el inicio de los trabajos del proceso de concentración parcelaria

Valladolid, 9 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

**P.E. 5284-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 5284-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a situación actual de las zonas de concentración parcelaria por provincias atendiendo el estado en que se encuentran, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 10 de abril de 2006.

Castillo de Fuensaldaña, a 08 de mayo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 5284-I formulada por el Ilmo. Sr. Procurador D. Antonio Losa Torres relativa a zonas de concentración parcelaria por provincias.

En respuesta a la pregunta escrita arriba referenciada le informo en los mismos términos contenidos en la contestación dada a la pregunta PE-5006, insistiendo que el resumen de la situación de los trabajos de concentración, formulada en la manera requerida en la pregunta, y que coincide con la empleada en la publicación que se citaba, se realiza con carácter periódico una vez finalizado el ejercicio anual correspondiente.

No obstante, una vez finalizada la edición del resumen correspondiente a 2005, se remitirá a Su Señoría, acompañado de una Addenda en la que se recogen las realizaciones en materia de concentración que se hayan producido desde el 1 de enero de 2006 hasta la fecha en la que la citada información sea remitida.

Valladolid, 5 de mayo de 2006.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*



